



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019

70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA



Licenciatura en Turismo de la Escuela de Economía y Negocios

Universidad Nacional de San Martín

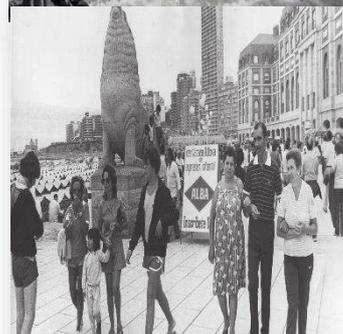
**“Las políticas económicas como factor de
desarrollo del turismo”**

Alumna: Lucía Belén Pallotta

DNI: 39.744.814

Tutor: Lic. Spinelli Micaela

Fecha de Presentación: 03/04/2020



Las políticas económicas como factor de desarrollo del turismo

Resumen Este Proyecto de Investigación surge a partir de la gran influencia que tienen las políticas económicas en muchos aspectos relacionados con la sociedad, entre ellos el turismo (OCEPP, 2017). Es decir, que cuando hay un Estado que genera políticas que promueven la movilidad social ascendente, la demanda turística aumenta ocasionando un gran desarrollo del sector. En el mundo hay cada vez menos movilidad social, la tendencia es que los ricos nazcan ricos, los pobres, pobres, y así se queden. (Guevara, 2018).

Esta investigación pretende analizar los aspectos más importantes del Estado de Bienestar y su relación con el crecimiento del turismo en Argentina, beneficiando mayoritariamente a la clase media-baja. El Estado de bienestar cumple un rol importante, aliviando y compensando las desigualdades generadas por el mercado y las derivadas de la política económica. (Farge Collazos, 2007)

Cabe destacar que a lo largo de la historia Argentina fluctuaron distintos modelos económicos, entre ellos el modelo agroexportador, el de bienestar, el neoliberal y el modelo desarrollista. Cada uno de estos tuvo distintas implicancias en el poder adquisitivo de la sociedad.

A partir de la realidad cotidiana en el territorio argentino, gestionado por el modelo neoliberal se pueden observar los diversos factores económicos desfavorables que hacen que la clase media argentina se encuentre tan perjudicada. Esto se debe a la inflación acumulada y la devaluación del peso argentino, entre otros. Hoy Argentina está más lejos de una agenda de desarrollo que permita reducir la desigualdad, crear empleos bien remunerados y sea sustentable en términos de sector externo. Como quedó demostrado en estos últimos años, transitar esa senda requiere un cambio urgente de las políticas económicas. (CELAG, 2018)

El turismo presenta una naturaleza compleja que depende de una variedad de factores, como la estructura económica y social, la estructura del sector turístico, la capacidad de intervención del Estado y la ideología imperante, entre otros.

Declárase de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado [...] El turismo social comprende todos aquellos instrumentos y medios que otorguen facilidades para que todos los sectores de la sociedad puedan

acceder al ocio turístico en todas sus formas, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad [...] (Ley N° 25.997, 2004)

Palabras clave: Economía, Estado de Bienestar, Neoliberalismo, Políticas públicas, Turismo.

ÍNDICE

Introducción	4
1.1 Objetivo general:.....	5
1.2 Objetivos específicos:.....	5
1.3 Planteamiento del problema:.....	5
CAPITULO I: Marco conceptual del Estado de Bienestar	7
2.1 Definición	7
2.2 Introducción a la clase media	8
2.3 Políticas públicas 2008-2015.....	11
CAPITULO II: Modelos económicos	13
3.1 El modelo de bienestar durante el peronismo	13
3.2 El modelo de bienestar durante el kirchnerismo.....	16
CAPITULO III: El impacto del turismo en Argentina:	18
4.1 La importancia del turismo en la economía	18
4.2 Inicio del turismo social en Argentina.....	19
4.3 Aporte de los sindicatos al turismo.....	21
4.4 Promoción turística	22
4.5 La importancia del rol del estado durante el kirchnerismo	22
4.5: El turismo interno en el mundo.....	28
CAPITULO IV: Políticas neoliberales y turismo:	30
5.1 El modelo neoliberal durante la década de los '90	30
5.2 Actualidad del modelo neoliberal	33
Conclusión	39
Bibliografía:	41
ANEXOS	45
Anexo 1.	45

Principales indicadores económicos. Comparación periodos correspondientes a modelo de bienestar- modelo neoliberal.	45
Anexo 2:	46
Proporción de personas de un año y más residentes en grandes aglomerados urbanos que realizó al menos un viaje con pernocte. Años 2006-2018.	46
Anexo 3:	47
Distribución según motivo principal por el que no viajaron. Años 2010-2018.	47
Anexo 4:	47
Turismo emisor y receptor vía aérea internacional. Cantidad de turistas por aeropuertos internacionales del país. Enero 2019.	47
Anexo 5:	48
Análisis turístico durante el primer gobierno de Bienestar.	48
Anexo 6: Complejo Turístico Chapadmalal	49
Figura 1: Unidad turística durante el Primer Gobierno de Juan Domingo Perón. .	49
Figura 2: Verano del '51, el complejo de Chapadmalal batía su propio récord al albergar a unas 30 mil personas entre padres e hijos que conocían el mar por primera vez.	50
Figura 3: Publicidad para promoción de turismo social	50
Figura 4: Composición Complejo Turístico Chapadmalal, hoteles en funcionamiento: 1,2, 7 y 8.	52
Figura 5: Decreto 784/2013: se declara Monumento Histórico Nacional al Complejo Unidad Turística de Chapadmalal.	52
Figura 6: Resolución 392/ 2019: Asignación de los hoteles N° 7 y 8 del Complejo Chapadmalal a Gendarmería Nacional Argentina.	53
Anexo 7: Unidad turística Embalse:	53
Figura 7: Hotel N° 1: Los Pinos	54
Figura 8: Hotel N°2: “Las Acacias”	54
Figura 9: Hotel N°3: “El piquillín”	55
Figura 10: Hotel N°4: “El tala”	55
Figura 11: Hotel N°5: “El espinillo”	56
Figura 12: Hotel N°6: “El Chañar”	56

Figura 13: Hotel N°7: “El Quebracho”	57
Anexo 8: Hoteles sindicales en Mar del Plata	57

Introducción

El sector turístico es considerado una actividad que se ha ido consolidando como uno de los sectores económicos de mayor envergadura y en crecimiento del mundo (OMT, 2017)

“El sector turístico tiene un rol fundamental sobre las políticas públicas. Dentro de la clásica distinción de los sectores de la economía -primario, secundario y terciario-, el turismo integra este último en tanto se define como un servicio. Sin embargo, su capacidad de motorizar otras actividades, directa o indirectamente, le confiere una potencialidad especial. El turismo genera ingresos genuinos por pagos de servicios directos: alojamientos, paquetes turísticos, restaurantes, industrias culturales, espacios de recreación, comercios de artesanías, servicios personales, transportes, comunicaciones, etc e indirectos, ya que el gasto turístico genera sucesivas cadenas de pagos a proveedores y personal ocupado, así como inversiones en infraestructura“ (Gago, 2004)

La cuenta satélite de turismo (CST) es la que se encarga de medir la actividad económica del turismo, su aporte al PBI y la generación de empleo, además de la caracterización de la demanda y oferta del sector.

Existen 2 tipos de turismo: el receptivo y el emisivo. El primero es el que realizan los no residentes dentro de un país dado (en nuestro caso, el movimiento de los que residen fuera de Argentina hacia nuestro país) y el segundo el que realizan los residentes de un país, fuera de ese país (en nuestro caso, el movimiento de residentes en Argentina hacia el exterior).

En Marzo de 2019, el turismo emisivo en los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque disminuyó un 23,3 % y el receptivo creció un 12 %. Con respecto a la ocupación hotelera, las regiones turísticas (Norte, Litoral, Córdoba, Cuyo, Buenos Aires, CABA Y Patagonia) presentaron 4,2 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implica una disminución de 3,4% respecto del mismo mes del año anterior. En el mismo año, las pernoctaciones de viajeros residentes registraron una baja de 7,5%, y las de no residentes aumentaron 12,8%. (INDEC, 2019).

Argentina sigue con un déficit importante en la balanza turística. Casi 120 mil viajeros de diferencia entre el emisivo y el receptivo durante el primer trimestre del 2019. (INDEC, 2019).

“Si bien los países a menudo tienden a centrarse en el turismo internacional debido a los ingresos obtenidos a través de las exportaciones, el turismo interno (es decir el turismo para los argentinos que viajan por su país) sigue siendo la principal forma de turismo, y representa una importante herramienta para el crecimiento y el desarrollo de la economía regional. Teniendo en cuenta que más del 50 % de la población global se considera actualmente como "clase media" o "rica", un número cada vez mayor de personas puede permitirse viajar. En el año 2017, el turismo doméstico representó el 73% del gasto en turismo global total (3971 mil millones USD). Si bien existen variaciones significativas entre los países, las contribuciones nacionales a los viajes y el turismo supusieron el 94 % en Brasil y el 87 % en India, Alemania, China y Argentina, con China como el país que concentra el 62 % del crecimiento absoluto global en el gasto interno durante los últimos diez años” (Informe World Travel & Tourism Council, 2018)

Podemos decir entonces que ambos tipos de turismo son importantes tanto en Argentina como en el mundo debido a que el turismo interno es la columna vertebral del sistema turístico nacional para combatir la pobreza, mientras que el turismo receptivo internacional es una prioridad para la generación de divisas.

1.1 Objetivo general: Analizar la evolución del turismo en Argentina en relación con las políticas públicas desarrolladas por el modelo de Bienestar y el Neoliberal.

1.2 Objetivos específicos:

- Identificar las características del modelo de bienestar en Argentina y su relación con el turismo.
- Verificar el comportamiento de la demanda turística de la clase media-baja.
- Estudiar la relación entre la demanda turística y las políticas económicas llevadas por el Estado de Bienestar.
- Analizar el impacto del modelo Neoliberal en el turismo

1.3 Planteamiento del problema:

Por lo tanto es importante preguntarnos ¿Cuáles son las políticas económicas que dificultan en mayor medida el acceso al turismo? ¿Cómo influyen las medidas tomadas

por el Estado de Bienestar y en lo contrario por un Estado Neoliberal? Las políticas económicas ¿tienen implicancia directa en el auge del turismo en Argentina?

CAPITULO I: Marco conceptual del Estado de Bienestar

2.1 Definición

En este capítulo se abordará un análisis profundo de dicho “estado” para poder consolidar la base de la investigación. Para ello, se conceptualizan los términos de Estado de Bienestar, su surgimiento en la historia Argentina y el concepto de clase media- baja.

“A partir de la gran crisis de los años treinta y más específicamente después de la Segunda Guerra Mundial se puso en marcha en los países occidentales un sistema de solidaridad social que aspiró a corregir las injusticias del “capitalismo espontáneo”, en el cual el Estado sería paulatinamente considerado como responsable del progreso social de la población: es la idea del “Estado de bienestar” o “Estado benefactor”. (Farge Collazos, 2007)

Según Keynes, el *estado de bienestar* es aquel que pretende un desarrollo económico equilibrado socialmente así como el pleno empleo. Por lo tanto el modelo keynesiano otorga al Estado una función interventora, que se podría concretar en dos ámbitos: 1º) Política económica, por medio de la cual el Estado se convierte en un elemento dinamizador del sistema económico, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento de la actividad, impulsando la producción, orientando la política de gasto y de inversión, y corrigiendo los desajustes que se van produciendo. El Estado adquiere la función de reactivar la economía, especialmente en los momentos en los que el crecimiento constante no está garantizado, debido a las fluctuaciones a las que se encuentra sometido el mercado. 2º) Política social, a fin de conseguir: a) Una distribución de la renta, mediante la financiación de un amplio sistema de servicios sociales de carácter asistencial y un nuevo sistema de seguridad social, articulado en torno a un principio de reparto, que ha ido sustituyendo al de los seguros privados; b) La promoción del pleno empleo, estableciendo una política de concertación social que garantice elevados salarios y otras ventajas laborales. c) El suministro de los recursos suficientes para fomentar el consumo interno y contribuir al mantenimiento de la productividad.

“El objetivo estratégico de la política económica keynesiana es la promoción del crecimiento y del pleno empleo. El propósito estratégico del *Estado de Bienestar* es la protección de los afectados por los riesgos y contingencias de la sociedad industrial y el conseguir hasta un cierto grado la igualdad social.” (Clauss Offe, 1982)

Con esta cita mencionada previamente cabe mencionar entonces que “El buen Estado no sólo debe asegurar la libertad sino también la igualdad.” (Bell Daniel, 1982).

Arthur Pigou (discípulo de Marshall) llega a la conclusión de que resulta necesaria la intervención del Estado para lograr la "satisfacción colectiva". "Así por ejemplo en el campo del trabajo, el Estado puede intervenir en la cuestión de la jornada de trabajo o del nivel de los salarios. La acción del Estado puede desarrollarse con la política de la protección o de las subvenciones a fin de obtener una mejor distribución del dividendo nacional, así como mediante intervención en la producción limitando los monopolios o recurriendo a una política fiscal que asegure una distribución más equitativa de la riqueza" (Constante Beatriz, 2005)

2.2 Introducción a la clase media

Se estima que la clase más beneficiada por el *Estado de Bienestar* es la clase media-baja. La pregunta es ¿que entendemos por clase media? ¿Quiénes son las personas que pertenecen a ella?

Un hombre de clase media puede tener muchas profesiones, entre otras cosas puede ser comerciante, profesional, empleado, docente o pequeño empresario.

Aristóteles distinguía en todos los estados tres componentes: una clase muy rica, otra muy pobre y una tercera que está en el medio y a la que atribuía ser un factor de estabilidad social ya que se ubicaba en la moderación que la alejaba tanto de los excesos como de las privaciones. En ese esquema, la clase media es una categoría residual, ni arriba ni abajo en la pirámide social.

Sin embargo, en general para clasificar a una persona, a los sociólogos les basta solo con saber de qué trabaja o cuál es su nivel de ingresos. Con cualquier criterio que usemos, sabemos que grupo está en el escalón más alto y cual está debajo de todos. Los más pobres suelen tener ocupaciones manuales que requieren una mínima calificación y que para la sociedad tienen poco prestigio. Los sectores altos en cambio, tienen trabajos calificados, toman decisiones que afectan a mucha gente y obtienen mayores ingresos. Pero entre estos dos sectores existe una enorme cantidad de gente con diferentes trabajos, es ese rompecabezas que solemos llamar clase media. La clase media quedaría compuesta por personas en situaciones muy distintas, algunos tendrían ingresos bastantes altos, otros sueldos más bajos que incluso los de muchos trabajadores manuales, algunos serian profesionales y otros tendrían una educación básica. La identidad de las personas no siempre coincide con sus condiciones

económicas. La mayoría de los argentinos prefiere imaginar que es de clase media, pocos aceptan que son de clase baja.

Gino Germani, en “La estructura social de la Argentina”, mostró el acelerado crecimiento de la clase media desde finales del siglo XIX.

“Durante la vigencia del modelo agro-exportador, los sectores medios de la sociedad aumentaron a un ritmo sin precedente y pasaron del 10% en 1869 al 30% de la población en 1914, es decir, se triplicaron en un lapso de 45 años. En menos de una generación surgió un amplio estrato medio que debió reclutar a sus miembros entre los sectores populares, tanto urbanos como rurales. Las clases son un componente central y definitorio de la estructura de la sociedad.” (Germani, 1954)

Las clases medias son las principales víctimas de las nuevas formas de vulnerabilidad asociadas a la expansión de los mercados: endeudamiento, inseguridad y malestar (Mayol 2012; PNUD 1998, 2002).

"Comprender el significado de esta clase social es prácticamente entender la argentinidad", señala Guillermo Olivetto, reconocido experto en consumo y titular de la consultora W.

“Si hay algo que identifica a la Argentina en materia poblacional y la distingue de algunos de los países del "vecindario" es el gran porcentaje de habitantes que se considera integrante de un estrato social tan amplio como difícil de definir: la "clase media". Incluso, para buena parte de la sociedad pertenecer a este segmento funciona como un aspiracional. A punto tal que se sienten incluidos sin conocer, a ciencia cierta, qué parámetros lo definen. "No soy ni rico, ni pobre". "No tengo varios millones en el banco pero puedo darme algunos gustitos de vez en cuando". Así de amplia suelen ser las respuestas de las personas cuando los analistas les preguntan por qué dicen pertenecer. Es precisamente esa amplitud la que hace que ocho de cada diez aseguren sentirse un "clase media".” (Piñeiro, 2014)

La Argentina es el país de Latinoamérica donde más creció la clase media en la última década y se posiciona entre las naciones de la región donde mayor cantidad de personas se ubican en este estrato social. A esto se puede agregar un dato más reciente aportado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que dio cuenta de que 54,5% de los hogares argentinos son de clase media, y Argentina se ubica segundo en el ranking regional después de Uruguay con el 55,8% de sus hogares. (TÉLAM, 2015).

El informe, “La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina”, revela que la clase media en la región creció hasta comprender unos 152 millones de personas en 2009, comparado con 103 millones en 2003, un aumento del 50%. Para Argentina, la clase media aumentó en ese periodo de 9.3 millones a 18.6 millones. Ese aumento de más de 9.3 millones representa un 25 % de la población total de Argentina, el mayor porcentaje de crecimiento de la clase media en toda la región durante la última década, seguido por Brasil con 22 % y Uruguay con 20%. “La experiencia reciente en América Latina y el Caribe le muestra al mundo que se puede brindar prosperidad a millones de personas a través de políticas que encuentran un equilibrio entre el crecimiento económico y la ampliación de oportunidades para los más vulnerables”, dijo el Presidente del Banco Mundial Jim Yong Kim. Y agrega: “Los gobiernos de América Latina y el Caribe aún tienen mucho por hacer, un tercio de la población sigue en la pobreza, pero debemos festejar el aumento de la clase media y aprender de él”.

En la misma línea, el Banco Mundial aseguró que “desde su crisis económica de 2002, Argentina ha sido uno de los países con mejor performance en América Latina y el Caribe en reducción de la pobreza y en compartir las ganancias de la creciente prosperidad expandiendo la clase media” (Informe N° 81361-AR, 2014)

Por lo tanto podemos decir que el crecimiento económico es un factor importante para elevar a las personas de la clase media y reducir la pobreza a través de inversiones en educación, salud, etc. La disminución de la desigualdad debe ser impulsada por el propio Estado.

“En Argentina, casi nadie se considera clase alta o rico. Sí los que tienen apellidos de alcurnia, pero esos no son los que tienen las grandes fortunas”, indicó Heredia, perteneciente al CONICET, sobre la dificultad para delimitar este sector social. Y agregó: “Las clases altas argentinas no se ajustan a ciertos elementos de la noción canónica de oligarquía, ni siquiera son mayoritariamente nacionales, y no necesariamente los empresarios nacionales han tenido conductas distintas a las de los empresarios extranjeros, no son ya tan visibles ni dirigen moralmente a la sociedad”.

La participación del trabajo en el ingreso decayó sistemáticamente en el año 2015. En el mismo periodo dicho porcentaje era de 52,8%, mientras que en 2018 bajó al 45,5%. En 2006 hubo casi 6 millones de jornadas no trabajadas por huelgas y en 2018 esa cifra se duplicó. Los números muestran la necesidad de los trabajadores de sostener

la defensa del empleo y del salario. La desocupación subió un 80% respecto a la que había en 2015. Quienes más se movilizaron fueron docentes, trabajadores de la salud y la administración pública, que tienen una mayor base femenina. (Palomino, 2019)

“El 92% de los destinatarios de la Asignación Universal por Hijo son mujeres y éstas son subyugadas por el mismo sistema mediante el endeudamiento. La ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social) les ofrece préstamos con tasas de interés del 50%. Asimismo desde 2015 hay indicadores preocupantes de la caída del salario real. En el sector privado se estima en un 10%, mientras que en el público en más de un 15%. A esto hay que sumar una tasa de desocupación que del 7,1% pasó al 10,1% en la actualidad, castigando fundamentalmente a los jóvenes, especialmente a las mujeres”. (Lenguita, 2019)

2.3 Políticas públicas 2008-2015

“Las políticas públicas fortalecieron la centralidad del Estado Nacional, bajándose la tasa de desempleo, la pobreza y la indigencia” (De piero, 2012)

Esto ha implicado la implementación de políticas durante el gobierno kirchnerista, como la Asignación Universal por Hijo, el programa Conectar Igualdad, PROCREAR, PROGRESAR.

Estas políticas tienen como factor en común ayudar a las personas con menos recursos. Se identifican:

- 1) Asignación Universal por Hijo: Beneficio universal que le corresponde a los hijos de las personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil. Consiste en el pago mensual por cada hijo menor de 18 años y mujeres embarazadas. Año 2009
- 2) Programa Conectar Igualdad: Política de inclusión digital de alcance federal, implica la distribución de netbooks a todos los alumnos y docentes de las escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal del país, acompañada de una fuerte política de fortalecimiento de inclusión de las nuevas tecnologías en la gestión educativa. Busca recuperar y valorizar la escuela pública con el fin de reducir las brechas digitales, educativas y sociales en toda la extensión de nuestro país. Año 2010
- 3) PRO.CRE.AR BICENTENARIO Es una iniciativa del Gobierno Nacional que implica la entrega de 400 mil créditos hipotecarios para la construcción, ampliación,

terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas por el Programa a través de desarrollos urbanísticos. Año 2012

- 4) PROGRESAR: Prestación económica universal de \$ 600 por mes para los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo. Año 2014

A partir de estas medidas tomadas por Cristina Fernández de Kirchner se puede observar otro rol del Estado más activo, presente en lo económico y en lo social. El estado es parte de nuestras vidas desde que nacemos hasta que morimos, tanto al trabajar bajo un código de trabajo, al jubilarnos mediante una pensión, en materia de salud a través de los hospitales públicos, a partir de la gratuidad de la educación pública (Ley 26.206). Es decir que la importancia del papel del Estado es innegable.

CAPITULO II: Modelos económicos

En el presente apartado se desarrollaran dos modelos económicos que se dieron en Argentina: el Peronismo y el Kirchnerismo.

3.1 El modelo de bienestar durante el peronismo

El Estado de bienestar en Argentina se implementó especialmente durante los dos primeros mandatos de Juan Domingo Perón: 1946-1952, 1952-1955.

En todo ese tiempo aplicó la doctrina de Estado de bienestar en Argentina. La Constitución de 1949 sentaría las bases para la consolidación para el mencionado Estado. Entre los derechos otorgados al trabajador están el derecho al trabajo y a una remuneración justa.

“El peronismo construye la noción de la Nueva Argentina, enmarcado en un país con desequilibrios regionales, mediante la utilización del discurso y por ciertas características ligadas al concepto de populismo. Es decir, se basa en la inclusión del pueblo, de las masas desprotegidas”. (Carreras Doallo, 2010)

En los primeros años del gobierno de Perón, el gasto del Estado creció alrededor del 16% del producto bruto interno acerca del 29 % del mismo. Aumentó la inversión del Estado en vivienda, educación y salud, y también se mantuvo en niveles altos el presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas y a las de seguridad. (Barry, 2014)

Un componente importante de la política social del gobierno fue la ayuda directa a los sectores más necesitados de la población, ejecutada a través de un organismo paraestatal, la Fundación Eva Perón. Si bien Eva mantuvo una estrecha relación con la CGT (Confederación General del Trabajo), su acción se proyectó más allá de los trabajadores sindicalizados para abarcar a sectores menos estructurados y débilmente cubiertos por otras formas de protección estatal o sindical. La esposa del presidente tuvo un papel relevante en la relación entre el gobierno y estos sectores.

La orientación distribucionista del gobierno en un contexto económico propicio favoreció tanto el pleno empleo como la ampliación del mercado interno. Además, los salarios aumentaron y los sindicatos se fortalecieron y expandieron su provisión de servicios de salud y de turismo. La acción estatal y sindical con respecto a la ampliación de los servicios de salud, de la construcción de viviendas y en general de los sistemas de seguridad social, tuvieron un fuerte impacto positivo sobre el bienestar de los sectores populares.

Entre los cambios sociales impulsados por el gobierno peronista, ocuparon un lugar importante los sistemas sociales de turismo promovidos por el Estado y sobre todo por las obras sociales de los sindicatos. Anteriormente la Organización Internacional del Trabajo había creado en la ciudad de Ginebra la Comisión de Tiempo Libre de los Trabajadores.

En la Argentina, durante este gobierno, casi todos los sindicatos instalaron hoteles financiados mayoritariamente por créditos estatales. Algunos de los lugares elegidos eran las Sierras de Córdoba, Bariloche y sobre todo Mar del Plata.

Uno de los símbolos arquitectónicos de la política del estado de bienestar fue la Unidad Turística Embalse, construida en la provincia de Córdoba hacia 1946 y finalizada en 1951. Otro complejo similar se construyó en la provincia de Buenos Aires, específicamente en el partido de General Pueyrredón sobre las playas del mar Argentino, fue la denominada Unidad Turística Chapadmalal.

La vida turística de Mar del Plata también cambió, reservada hasta el momento al turismo de élites, sufrió una gran transformación. Las clases altas se refugiaron en sus barrios y balnearios exclusivos, mientras una multitud de turistas de los sectores populares accedía a esta ciudad atlántica por la Ruta Nacional 2, asfaltada desde 1938. De esta manera, muchos obreros de las provincias llegaron a conocer el mar. También se construyeron colonias de vacaciones infantiles y clubes en las zonas periféricas de las grandes ciudades.

De esta manera se inicia el turismo social, que es un eje primordial en la estrategia del desarrollo turístico de nuestro país generando instrumentos y medios que otorgan facilidades para que todos puedan viajar por Argentina en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad. Se desarrollará en próximos capítulos.

La Fundación Eva Perón es una entidad que llevó a cabo la mayoría de las políticas sociales que permanecen en la memoria colectiva, aunque este proceso se inició antes cuando Juan D. Perón declaró el inicio de “la era de la política social en la Argentina”.

Desde ese momento, se aplicaron medidas de inclusión social que abarcaron también políticas sociales, gran parte de ellas vinculadas al mundo del trabajo: aumento de salarios, indemnizaciones, reducción de la jornada laboral, aguinaldo, créditos, vacaciones pagas, la creación de los tribunales del Trabajo, la sanción de convenciones colectivas, el aliento a la agremiación y la reforma del sistema jubilatorio son sólo algunas de las tantas innovaciones que implicaron un crecimiento del bienestar que se

trajo a su vez en el aumento del consumo de diversos bienes en los sectores populares. A estas medidas se les sumaron las relativas a la vivienda y la ampliación de la red de protección social para los trabajadores.

Hacia 1943 se habían creado sucesivas direcciones dentro del gobierno, que centralizó todos los fondos hasta ese momento derivados hacia las distintas organizaciones de caridad, asistencia social, vivienda y salud. Estas políticas constituían estrategias de modernización del Estado. Con esta lógica, se creó en 1948 la Dirección Nacional de Asistencia Social como organismo dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En ese mismo año, y en coincidencia con la cada vez más importante presencia política de la esposa del Presidente, un decreto organizó formalmente la Fundación que llevaría su nombre. La Fundación Eva Perón, una institución de carácter privado que actúa en forma paralela al Estado, por encima o valiéndose de él, generó una serie de superposiciones que en más de una ocasión derivan en conflictos con otras áreas de incumbencia estatal, como los ministerios de Salud, Educación, Trabajo y la Dirección de Asistencia Social.

De su notoria función social se desprende también un contenido por medio del cual se busca consolidar las bases de constitución política del gobierno. La infancia es el sector más beneficiado, siguen en importancia las mujeres y por ende, la familia en su conjunto. Los problemas centrales que aborda son la educación y la salud. La FEP abrió establecimientos de distinto tipo en todo el país: hogares de tránsito, el Hogar de la Empleada, policlínicos, hospitales, clínicas de rehabilitación, proveedurías, escuelas, hogares-escuela, la Escuela de Enfermeras, la Ciudad Infantil, la Ciudad Estudiantil, organizó diversas actividades como los campeonatos deportivos y puso al alcance de la clase popular planes de turismo y de viviendas, entre otras.

El hogar de Evita para mujeres empleadas tenía tres condiciones necesarias para ser admitida como una de las 500 mujeres que vivían en el Hogar de la Empleada. El empleado no podía tener familiares en Buenos Aires y tenía que proporcionar un certificado policial de buena conducta. En un momento en que el salario mínimo era de \$ 300 pesos, el empleado no podía ganar más de \$ 500. Cada empleado pagaba una tarifa mensual basada en sus ganancias y en la habitación en la que vivía. El Hogar era un pueblo autónomo.

Por otro lado el 14 de Julio de 1949 se inaugura en el barrio de Belgrano la Ciudad Infantil Amanda Allen, que tenía como propósito el desarrollo de la niñez en Argentina.

Se crearon decenas de Hogares-Escuela en todo el país para cubrir la educación de los niños y niñas humildes, de pocos recursos, con o sin familias, desde los 2 años hasta los 6. Asistían diariamente unos 700 niños de los cuales la mitad residían de forma permanente en el Hogar-Escuela. Los pequeños estudiantes tenían garantizados el desayuno, el almuerzo, la merienda y para los residentes solamente también la cena.

3.2 El modelo de bienestar durante el kirchnerismo

Tras la debacle de 2002, hubo una caída del salario real de 30% e índices de desocupación superiores al 20%. Por lo tanto los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y el de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) tuvieron una gran labor. Algunos indicadores permiten dar una idea aproximada del virtuoso ciclo de crecimiento entre 2003 y 2008: el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa anual acumulativa de 8.4% (con un rol protagónico de las actividades industriales), el desempleo se redujo de 17.3% a 7.9%, el salario real promedio se incrementó 17%, la deuda pública pasó de 137% a 45% del PIB, las cuentas fiscales fueron excedentarias y la inflación minorista se mantuvo en umbrales inferiores al dígito anual hasta 2006. En esta primera etapa kirchnerista los principales ganadores fueron, en primer lugar, los grandes exportadores y en segundo término el capital productivo y comercial, orientado al mercado interno. (Wainer, 2017)

“El gobierno de Kirchner se desarrolló en un marco social heredado de la crisis de 2001, en donde algunos actores sociales conservaron las modalidades de acción colectiva que les permitió hacer visibles sus demandas” (Raus, 2008).

El kirchnerismo fue la fuerza política que logró mayor continuidad en el gobierno en toda la historia moderna de Argentina, sosteniéndose durante tres mandatos presidenciales consecutivos a lo largo de 12 años (2003-2015).

La caída del modelo neoliberal en Argentina a comienzos del siglo XXI impulsó el surgimiento de una etapa compleja y rica de la historia nacional en donde las políticas públicas dejaron de responder a los intereses de los núcleos más concentrados de poder económico para pasar a responder las necesidades de los que más lo necesitaban, es decir, la clase media y baja. Kirchner marco un giro histórico porque colocó en la agenda nacional los temas que habían sido ignorados durante la era neoliberal.

“Néstor reivindicó los valores y las convicciones del peronismo. Sus ejes fueron: el funcionamiento pleno del estado de derecho, el rechazo a las recetas de ajuste y

endeudamiento de los organismos financieros internacionales, una estrategia de crecimiento asociada a la promoción del consumo interno y a la ejecución de obra pública, un Estado actuando como agente fundamental para el desarrollo, con capacidad para regular el escenario económico interno y para reparar las desigualdades sociales.” (Colombo, 2011)

Ambos gobiernos, tanto el de Néstor como el de Cristina Fernández de Kirchner impulsaron leyes sustanciales para la profundización de derechos sociales, además de sentar las bases de funcionamiento de sectores claves como la educación, la salud, la industria y la ciencia.

“Concebir a los Derechos Humanos como una Política de Estado implica construir ejes que articulen todas las áreas estatales. Las políticas públicas en Derechos Humanos comprenden los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de incidencia colectiva. La transversalidad de estos derechos hacen que todas las áreas del Estado, en su propia acción, estén poniendo en práctica los Derechos Humanos reconocidos en los tratados internacionales, declaraciones y los principios que constituyen la base del Estado de Derecho. El acceso a la educación, la vivienda, el trabajo digno, el salario justo, la protección de la salud, la protección previsional, son ejes irrenunciables de estas políticas.” (Duhalde, 2011)

Para concluir con este capítulo, desde el año 2003 en adelante, con ambos gobiernos kirchneristas se instauró una política inclusiva, el turismo para todos. Esto generó niveles de movimiento turístico nunca antes pensados pero fundamentalmente haciendo de Argentina, un país para los argentinos. El turismo convertido en una política de estado demuestra un notorio crecimiento turístico y es fundamental en la generación de empleo y el desarrollo de las economías regionales.

Enrique Meyer (Ministro de Turismo de la Nación 2010-2015) destacó que “es necesario mostrarles a todos los argentinos el inmenso potencial de servicios turísticos y de atractivos que pueden encontrar en todas las regiones de nuestro país, es por eso que creemos fundamental no solo trabajar en la promoción y en la profesionalización de cada uno de los destinos sino que es necesario abrir las puertas para que todos puedan realizar viajes más frecuentemente durante el año”. (MINTUR, 2013)

CAPITULO III: El impacto del turismo en Argentina:

4.1 La importancia del turismo en la economía

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de personas a sitios distintos de sus usuales lugares de residencia, siendo el placer la motivación principal” (OMT, 2008)

El turismo ha estado en constante evolución desde su surgimiento. En la actualidad se ve favorecido por diversos factores como la globalización, la revolución de las telecomunicaciones con la aparición de Internet, el desarrollo del transporte, el mejoramiento de accesos y rutas, mejoras en la conexión con otros destinos, entre otros.

Según un informe de CAT “El turismo es uno de los sectores de mayor dinamismo en la economía mundial y en el último tiempo se ha transformado en una actividad con un rol importante para el crecimiento económico de muchos países. No sólo genera crecimiento, empleo y efectos multiplicadores en las actividades directamente vinculadas al mismo (hoteles y restaurantes, agencias de viajes) sino también en una gran cantidad de otras actividades indirectamente relacionadas (transporte, comercio, industria, construcción, servicios financieros, entre otras).” (CAT, 2008)

“El sector del turismo como materia pública se constituye en una alternativa de crecimiento económico, asociado a la generación de riqueza y empleo. Los gobiernos adquieren cada vez mayor conciencia de la importancia de esta industria como motor económico y también como instrumento para el logro de sus políticas y objetivos de desarrollo económico. Tal es así, que la actividad viene generando desde hace más de treinta años múltiples efectos como una importante contribución al PBI, incremento de la demanda de empleo, fuente de desarrollo regional, redistribución del ingreso, y en el caso del turismo internacional, genera un aporte de divisas a la balanza de pagos. Se puede decir que la contribución directa e indirecta de viajes y turismo para el PBI y el empleo es la medida clave de la importancia de la industria para la actividad económica global. Y quizás el turismo como fuente de generadora de divisas, es el más importante de todos los posibles beneficios del sector en relación al turismo internacional” (Capanegra, 2006; OCDE, 2012).

Es así como se cree necesaria la existencia de la actuación pública y la atención considerable brindada por las autoridades económicas a la actividad turística. Por esta

razón, el sector público debe desempeñar un trabajo importante con respecto a la planificación y ordenación de dicho sector, así como también la provisión de infraestructura y servicios básicos (Mochón, 2004). La encargada en actuar en este sentido es la política turística, que se constituye como el instrumento principal para el desempeño de tareas en materia de impulso, control, dirección y promoción, incluyendo en este punto los intereses generales de toda la comunidad por sobre los particulares de una acción del gobierno.

Según un informe del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) “el sector global de Viajes y Turismo creció 3.9% en 2018, al contribuir con una cifra récord de 8.8 billones de dólares y generar 319 millones de trabajos a la economía de todo el planeta. Por octavo año consecutivo, este resultado fue superior a la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Mundial. El turismo es responsable de uno de cada cinco nuevos empleos creados en el planeta en los últimos cinco años, es el segundo sector de mayor crecimiento por encima del Cuidado de la Salud (+ 3.1%), Tecnologías de la Información (+1.7%) y Servicios Financieros (+1.7%), solo detrás de las Manufacturas que se expandió un 4%.

En Argentina, el crecimiento del PIB turístico ha duplicado al crecimiento de la economía del país, señala el informe de la WTTC, demostrando una vez más la importancia que tiene el sector como motor económico y generador de empleo.

4.2 Inicio del turismo social en Argentina

La Organización Internacional del Turismo Social (OITS) define al turismo social como “el conjunto de relaciones y fenómenos que resultan de la participación al turismo y en particular de la participación de capas sociales con recursos modestos.” Esta participación es posible, o al menos es facilitada, gracias a medidas con un carácter social bien definido.

Todo el mundo tiene derecho al descanso y al ocio. Las barreras sociales, culturales, físicas, psicológicas y financieras deben ser tenidas en cuenta para permitir el acceso al turismo al mayor número de personas. El artículo 24 de la Declaración Universal de Derechos Humanos "otorga a toda persona el derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas".

En Argentina la expansión y difusión del turismo social se inicia hacia mediados del siglo xx con el surgimiento de un Estado de bienestar, el peronismo. Esto ocurrió debido al apoyo de una legislación laboral que otorgó beneficios a los trabajadores para hacer uso de su tiempo libre. El turismo pasó de ser un lujo a una necesidad, se convirtió en un derecho social para un sector cada vez más creciente de la población, la clase media. Pero lo que favoreció el acceso al turismo de sectores más amplios de la población (los asalariados urbanos) fue la política laboral. Se tomaron medidas tales como la generalización del descanso semanal, de los feriados obligatorios y pagos, el aumento de salarios, el sueldo anual complementario pero sobretudo el derecho a vacaciones anuales pagas (Decreto 1740/ 45). De esta manera podemos observar el impulso que le otorgo Juan Domingo Perón al turismo orientado hacia los sectores populares.

“Organizaremos viajes colectivos, se construirán campamentos y se habilitaran colonias de vacaciones y hoteles económicos tanto en la sierra como en el mar, para que este programa no se limite a un pequeño sector del pueblo, posiblemente el que menos necesita oxigenarse, sino a todos los que pueden desplazarse y aprovechar 15 o 20 días al año, con un pequeño desembolso y recuperar sus energías” (ACA, 1946).

Desde entonces el turismo se transformó en una actividad cuyos principales beneficiarios eran los trabajadores.

Otro factor que favoreció al turismo durante el gobierno peronista fue la ampliación y la mejora de la infraestructura de comunicaciones. La consolidación de una red caminera que abarcara todo el país, complementando la red ferroviaria permitió el acceso de los turistas a los distintos destinos.

Por otro lado los trabajos de infraestructura encarados por el gobierno nacional durante el primer gobierno peronista se coronaron con la planificación, construcción e inauguración de un emprendimiento que se orientaba a múltiples usos: el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (inaugurado el 30 de Abril de 1949). En torno de él se articulaban conjuntos habitacionales, instalaciones deportivas, educacionales, asistenciales y sanitarias. Este complejo tenía una importancia crucial para el turismo, no solo porque era la puerta de llegada al país del turismo extranjero sino también porque se constituyó en un atractivo en sí mismo. Se realizaban paseos que duraban toda una jornada en donde realizaban un circuito que incluía varias obras llevadas a cabo por el gobierno peronista en el Gran Buenos Aires y la Capital Federal, entre ellas las instalaciones de Ezeiza.

También es necesario hablar del incremento de la capacidad hotelera durante el mismo gobierno. Por un lado, el Ministerio de Obras Públicas se lanzó a la construcción de hoteles en distintas localidades del país. Varios hoteles preexistentes pasaron a manos estatales y fueron administrados directamente por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo (AGPNyT). Al mismo tiempo, se incentivó la acción privada en materia de construcción hotelera. Uno de esos estímulos fue la implementación de un sistema de créditos, denominado Préstamo Nacional Hotelero que era otorgado por el Banco Hipotecario Nacional. De esta manera la gestión pública organizaba la red hotelera y supervisaba la intervención privada, a la que consideraba complementaria.

4.3 Aporte de los sindicatos al turismo

Los sindicatos tuvieron un rol clave en relación al turismo. Participaron en la construcción de la infraestructura turística, lo que favoreció la emergencia de otros destinos turísticos conjuntamente con la expansión de la oferta de los ya existentes. Entre ellas se destaca la expansión de las colonias de vacaciones sindicales que, si bien no fueron un producto original del peronismo, encontraron durante las primeras presidencias un desarrollo muy importante. Los sindicatos fueron las instituciones que por excelencia llevaron adelante las políticas públicas de promoción estatales para la expansión del turismo.

El modelo sindical argentino se estructuró durante las décadas de 1940 y 1950 en el marco de la experiencia constitutiva del peronismo. El arreglo institucional entre Estado y sindicatos asumió las siguientes características: la organización del movimiento sindical por rama de actividad, la personería gremial otorgada por la autoridad estatal, las convenciones colectivas de trabajo y posteriormente, el control por parte de las organizaciones sindicales de las obras sociales. Originalmente, este modelo fue pensado para centralizar la representación de intereses de los trabajadores y que las entidades gremiales no compitiesen entre sí en un contexto en el que las organizaciones forjaban vínculos colectivos de clase (Palomino, 1995).

“Lo cierto es que la institucionalización del poder sindical fue posible porque contaban con un beneficio adicional: el Estado gestionaba los intereses de la clase trabajadora a través de sus políticas” (Benetti, 2012).

4.4 Promoción turística

“Un aspecto central de la actividad turística es la construcción social de destinos, establecerlos como lugares atractivos, interesantes, agradables u originales, dotarlos de infraestructura y servicios para los visitantes, y publicitarlos.” (Lois; Troncoso, 2004)

Juan Domingo Perón estimuló el desplazamiento de turistas a través de descuentos en tarifas ferroviarias para grupos de turistas y la organización de viajes colectivos. La Administración General de Parques Nacionales y Turismo organizó este tipo de viajes para contingentes de trabajadores y alumnos. Además, entre los distintos gobiernos provinciales se realizaron acuerdos para el intercambio de turistas.

A su vez se revalorizaron cientos de destinos turísticos, el gobierno buscaba “poner las bellezas de la patria al alcance del pueblo” y para eso fomentó el turismo popular en distintas zonas, por un lado en lugares como Mar del Plata, las Sierras de Córdoba y la zona del lago Nahuel Huapi. Y por otro lado, lugares que se incorporaron más recientemente como los parques nacionales y algunas localidades provinciales.

La promoción fílmica jugó un rol muy importante en el marco de la propaganda peronista, se divulgaron imágenes de distintos puntos del país, lo que permitió el acercamiento de toda la población de las bellezas naturales nacionales. Las mismas se mostraron a través de diversos formatos como el cine, los cortometrajes, los noticieros de época (Sucesos Argentinos, Noticiero Panamericano, etc), difusión cinematográfica en el tren. Se destaca también la promoción a través de folletería y guías de turismo.

4.5 La importancia del rol del estado durante el kirchnerismo

La actividad turística ha tenido una presencia notable durante el período posterior a la crisis del 2002. A partir del mandato de Néstor Kirchner el turismo se convirtió en una política de estado de relevancia. Se destacó por abandonar la paridad cambiaria peso-dólar, la reactivación económica mediante la creación de nuevos puestos de trabajo, una nueva orientación exportadora, la reprimarización de la estructura productiva y una nueva correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo.

También se avanzó en la conformación de un nuevo marco institucional para la actividad. Se trata de nuevas coordenadas políticas y legales que redefinen los roles del aparato estatal y del capital privado, del mercado interno y los consumidores, en base a un agiornamiento de la planificación estatal, actualizando la visión sobre el territorio

nacional y apuntando a un reposicionamiento del país como destino a nivel regional e internacional.

Los principales hitos de esta nueva política estatal en materia turística son los siguientes:

- a) La sanción de la Ley Nacional de Turismo n° 25.997 en diciembre de 2004 y su promulgación en enero de 2005, en reemplazo de la Ley n° 14.574 del año 1958.
- b) La creación del Ministerio de Turismo en junio de 2010.
- c) La elaboración y posterior publicación del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable en 2005, y su actualización en 2011 que amplió su horizonte de intervención del 2016 al 2020.

La nueva Ley de Turismo, es decir, la puesta en vigencia de un nuevo marco legal para la actividad turística a nivel nacional es quizá el aspecto más relevante de la política turística del kirchnerismo. Supone el primer cambio de relevancia en materia turística en varias décadas. De todos modos, esta nueva ley no significa un vuelco respecto a la ley de 1958, sino una profundización y ampliación de muchos de sus supuestos políticos e ideológicos, en sincronía con la evolución del sector a nivel mundial y las directrices de organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT). Representa una adecuación a las nuevas tendencias y a los nuevos tópicos frecuentes en las normativas internacionales tales como la planificación estratégica, la participación ciudadana o el desarrollo sustentable.

“La Ley 2005 amplía y reformula varias de las definiciones de la Ley 1958, según la concepción del turismo como motor del desarrollo económico y derecho social y no como un mero aporte a un vago bienestar físico y espiritual del pueblo. El cambio fundamental que propone la nueva ley son las instituciones mixtas como el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), que le dan un rol clave a la iniciativa privada como aliada estratégica en la definición de políticas. Por último, la ley incorpora metodologías de decisión y promoción que se han impuesto a nivel internacional con la reestructuración del turismo de masas y al advenimiento del turismo de nichos.” (Trivi, 2014)

El rol del estado con esta nueva modificación de la ley fue muy importante ya que fijó políticas dentro del Plan Federal Estratégico, consultó al Consejo Federal de Turismo y a la Cámara Argentina de Turismo, administró el Fondo Nacional de Turismo, acordó

zonas, corredores y circuitos turísticos, gestionó emprendimientos, otorgó créditos y beneficios impositivos para emprendimientos turísticos, propició la formación de profesionales del turismo, la inserción del turismo en todos los niveles educativos y por último, realizó una promoción internacional a través de la “marca país”.

En junio de 2010, el decreto 919/2010 de Cristina Fernández de Kirchner dio paso a la creación del Ministerio de Turismo, separándolo del Ministerio de Industria y Turismo. Entre los considerandos del decreto, se destaca lo siguiente:

“Que, en ese orden de ideas, habiéndose analizado la composición del actual Ministerio de Industria y Turismo y considerando la trascendencia que el turismo representa como sector de desarrollo alternativo de la actividad económica permitiendo la generación de empleo, de divisas y la reconversión de las economías regionales y contribuyendo así al desarrollo de la economía nacional y de la población en su conjunto, configurando un instrumento de bienestar individual y colectivo, desempeñando así un rol fundamental para la economía, la productividad y la cultura en su conjunto. Ello sin descuidar el desarrollo sustentable, la conservación y el respeto por los recursos naturales y el medio ambiente asegurando su goce para las generaciones futuras.” (Decreto 919/2010, Boletín Oficial).

Para esta normativa, el turismo cumple tanto el rol de actividad económica per se como el de dinamizador e inductor de otras actividades económicas.

“Por último El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, de ahora en adelante PFETS es tal vez el documento que más profundiza la política turística del kirchnerismo, ya que desarrolla varios de los planteos de la Ley de Turismo del 2005 y expresa una de las primeras labores del Ministerio creado en 2010. El PFETS es un trabajo de planificación estratégica que ha pretendido corregir la planificación tecnocrática y centralizada típica del desarrollismo, con procesos de participación ciudadana, administración y gestión descentralizadas, énfasis en el desarrollo local y actualización permanente.” (Trivi, 2014)

En los principales planteos teóricos y políticos del plan, se considera al turismo como un camino de desarrollo, una política de estado, cuyas medidas específicas se desprenden de las políticas económicas generales y las directrices de ordenamiento territorial expresadas en documentos de mayor alcance, como el Plan Estratégico Territorial elaborado por el Ministerio de Planificación en 2004. Aquí el Estado cobra un rol central como promotor. El turismo social es retomado como un derecho y un posible contrapeso

de la estacionalidad que sufren muchos destinos y se hace hincapié en la necesidad de un desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional.

Durante el kirchnerismo, la evolución del turismo se inscribe en un panorama más amplio donde, el sector de servicios y comercio en general marca un crecimiento promedio del 6,9% desde el año 2002, llegando a representar el 67,3% del PIB en el año 2010. (CONICET, 2018)

Según el Anuario Estadístico de Turismo 2006, hubo un lento pero sostenido crecimiento, aún con sus altibajos durante la crisis del 2001, de las llegadas de turistas no residentes, de menos de 2 millones en 1990 a más de 4 millones en 2006, como sucede con el turismo interno, con un crecimiento lento luego de una caída durante la crisis de 2001 y 2002. El turismo emisoro recae durante la crisis y retoma la expansión luego de la devaluación. (AET 2006, 2007).

Durante el 2006 llegaron a la Argentina 4.155.920 turistas no residentes. Estos guarismos superan en 8,7% al valor alcanzado en el 2005, cuando se registraron 3.822.666 llegadas. Las llegadas de no residentes se incrementaron sin interrupción desde el 2003. Entre ese año y el 2006 los arribos registrados crecieron 61%.

Y con respecto al turismo emisoro, durante el 2006 se registraron 4.008.998 de salidas al exterior de residentes en la Argentina. Esta cifra representa un crecimiento del 3% respecto del año anterior.

El importante crecimiento de las llegadas, que se suma a la disminución de las salidas al exterior de residentes en la Argentina (sobre todo por Ezeiza), ha permitido una fuerte recuperación en el balance de personas y de divisas. Por primera vez en la historia del turismo, el saldo de turistas (diferencia entre los turistas extranjeros que llegaron a nuestro país y los turistas argentinos que visitaron el exterior) y el de divisas (diferencia entre los ingresos económicos de los turistas extranjeros que llegaron a nuestro país y los egresos económicos de los turistas argentinos que visitaron el exterior) ha resultado positivo. En el caso de turistas, la balanza finalizó con un saldo positivo de 146.922 turistas y la balanza de divisas con un saldo positivo de U\$S 142 millones.

Con respecto al número de plazas de alojamiento hoteleras y parahoteleras muestra un crecimiento total del 40,5% para el período 2003-2012 (AET 2012, 2013), siendo parte de una tendencia que según el Anuario 2006 (que recoge cifras desde el año 2000 en adelante), comienza su ascenso marcado a partir del año 2002 (AET 2006, 2007). Es dentro del conjunto de establecimientos parahoteleros donde se experimenta un

crecimiento mayor en el número de establecimientos. Sin embargo, son los establecimientos hoteleros los que ostentan un mayor crecimiento en el número de plazas de alojamiento. Y no es casualidad que sean los hoteles boutique, los aparts y los hoteles de mayor categoría los que crezcan más, tanto en número de plazas como en cantidad de establecimientos. Por ejemplo, los hoteles boutique, pasan de 11 establecimientos y 444 plazas en 2003, a 181 establecimientos y 7368 plazas en 2012.

También es necesario hablar sobre la Política de feriados. Con la intención de jerarquizar la industria turística como un motor sustantivo de la actividad económica del país, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner elevó al Congreso un proyecto de ley que extiende el calendario de feriados nacionales: incluye fechas no laborables por Carnaval, el Día de la Soberanía Nacional y el establecimiento de días puente para constituir fines de semana más largos en los casos en que la fecha no laborable caiga en martes o jueves. La propuesta fue presentada como "un reordenamiento de los feriados" con vistas a "una mejor planificación de la actividad turística". Ese sector, señaló la Presidenta, creció exponencialmente en el último lustro y hoy representa el 6% de los ingresos totales por exportaciones. "Este proyecto no es de contenido promocional, sino que introducirá previsión y planificación en una actividad que desde 2003 creció más del 100%, produjo ingresos por 3884 millones de dólares y multiplicó por mil la inversión en infraestructura turística", argumentó. (Diario La Nación, 2010)

Decreto 1584/2010:

“Que la unificación de la normativa vigente en una norma única de feriados y días no laborables tiene por objetivo reflejar los acontecimientos históricos que nos han dado identidad como Nación y permitir, a la vez, el desarrollo de actividades como el turismo, que se ha transformado en los últimos años en uno de los sectores de la economía que más aporta al desarrollo local y nacional, generando el crecimiento de las economías regionales, creando empleo y distribuyendo equitativa y equilibradamente los beneficios en todo nuestro territorio nacional.”(...)

“Que el turismo se ha constituido en una de las actividades más significativas para la generación de empleo y, a través de ello, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de numerosas localidades de nuestro país. Así, vemos como cada oportunidad de desplazamiento de miles de turistas hacia los distintos centros con atractivos naturales o culturales, constituye una oportunidad para el comercio y otras actividades de servicios de las economías regionales, generando una redistribución de

los recursos económicos con notables resultados positivos para el país en su conjunto.”(...)

La política de feriados generó un crecimiento record en Argentina en 2011. Según Leonardo Boto, titular del Instituto Nacional de Promoción Turística “Argentina fue uno de los dos países en los más creció el arribo de turistas internacionales desde 2001 al 2010 con 102 %, por encima del 33% que creció el turismo en el mundo. El turismo interno en una década creció en 362% y la transformó en una plaza “sólida y en más crecimiento” (Télam, 2012)

“En 2011 Argentina se había posicionado como el principal destino internacional de Sudamérica con más de 5 millones y medio de visitas y el sector había generado U\$S 5.200 millones, el 1,5% del PIB.” (TELAM, 2012)

La administración kirchnerista ha sido el gobierno que más cambios introdujo en el esquema oficial de feriados y días no laborables. Esto ha llevado sucesivos records de movimiento turístico fuera de temporada, como sucedió en la Semana Santa de 2013, que se combinó con el feriado del 2 de abril, es decir que la política de feriados fortaleció el turismo interno en Argentina.

La información que se presenta a continuación describe el comportamiento del turismo interior (residentes y no residentes) en la Argentina en los períodos del año en el que se manifiesta el mayor flujo turístico: Temporada Estival e Invernal y Semana Santa. La captación, evaluación, procesamiento y análisis de los datos fue realizada por la Sectur teniendo como fuente la información suministrada por los organismos provinciales y municipales de Turismo del país y los resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) 2005 - 2006. Las llegadas de turistas a los destinos de nuestro país han experimentado un crecimiento sostenido a partir del año 2003.

En la temporada estival 2006 se registraron 22.063.879 de llegadas, resultando un incremento del 6,3 % con respecto al mismo período del año anterior, cuando se registraron 20.762.040 de llegadas. En la temporada invernal 2006 se estimó un total de 10.585.339 llegadas, lo que representa un crecimiento del 8,5 % respecto del mismo período de 2005. En Semana Santa se registraron 2.175.505 de llegadas, incrementando en 3,3 % los guarismos del año anterior. En el periodo 2000 / 2006, en las tres temporadas bajo estudio, se ha registrado un total de 189.890.198 llegadas, con un crecimiento acumulado del 56,5 %. La desagregación por temporadas en el periodo analizado muestra un crecimiento acumulado del 56 % para la temporada estival,

(pasando de 14.112.089 en el año 2000 a 22.063.879 llegadas en el 2006) 55 % para la temporada invernal (pasando de 6.812.571 en el año 2000 a 10.585.339 en el 2006) y 63% para Semana Santa (pasando de 1.332.825 en el año 2000 a 2.175.505 en el 2006).

El turismo es un sector estratégico para el desarrollo económico y social del país. Y como tal, requiere de mecanismos de promoción de la demanda interna estructurados a partir de una organización de la oferta turística que potencie su desarrollo.

La evolución del movimiento turístico interno derivado de los fines de semana largo concluyo con 2 millones de turistas recorriendo el país en el año 2014. (Oscar Ghezi, presidente de la CAT).

4.5: El turismo interno en el mundo

“El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor” (OMT, 2008)

“Los gobiernos emplean el turismo interno como herramienta para eliminar la pobreza local, generar empleo y prosperidad económica, renovar las infraestructuras y aliviar la presión de la masificación mediante, por ejemplo, políticas de precios discrecionales y beneficios no salariales en servicios turísticos.” (Consejo Mundial de Viajes y Turismo, 2018)

China pasó de estar en el cuarto puesto en 2008 hasta el primero en 2017, superando a Estados Unidos y convirtiéndose en el mercado de viajes domésticos más importante del mundo. Esto sucedió debido a que implementó políticas defensoras del turismo interno, tales como el desarrollo de una red de ferrocarril e infraestructura aérea, que mejoraron la conectividad del transporte, sobretodo en ciudades secundarias y terciarias donde el turismo es inferior.

“Los factores que impulsan el turismo interno son: una clase media extensa o en aumento, un incremento del poder adquisitivo entre los consumidores nacionales, el propio tamaño de los países, las iniciativas gubernamentales para promover nuevos destinos, una infraestructura de transporte sólida o en proceso de mejora y vínculos económicos entre las diferentes regiones internas. “ (Consejo Mundial de Viajes y Turismo, 2018).

China logró posicionarse en el primer puesto en turismo interno porque realizó diversas medidas como la inversión en la infraestructura. Construyó un promedio de ocho aeropuertos nuevos al año desde 2013 y desarrolló su red de ferrocarril de alta velocidad, lo que ha abierto la puerta a lugares anteriormente remotos para los turistas domésticos.

Para incentivar los viajes domésticos, algunos gobiernos y autoridades locales intervienen en la prestación de los servicios turísticos locales. Esto incluye políticas sobre precios, campañas de marketing y promocionales, colaboraciones entre los sectores del transporte y del turismo, e incentivos directos para respaldar el sector en un determinado país.

Los 10 principales países en cuanto a volumen total del gasto interno en viajes y turismo en el año 2017 son: China, Estados Unidos, Alemania, India, Japón, Reino Unido, Italia, Francia, México y Brasil.

CAPITULO IV: Políticas neoliberales y turismo:

5.1 El modelo neoliberal durante la década de los '90

“Si hubiese que realizar un balance al concluir la década de los '90, en la que sin ninguna duda estas políticas alcanzaron su mayor profundidad, constataríamos un aumento sin precedentes de la pobreza, la indigencia y la exclusión social producto de la concentración de la riqueza. Se ha vuelto un lugar común, incluso en el discurso de los medios masivos de comunicación, caracterizar la década de los '90 como la década del auge neoliberal, signada por las políticas de ajuste fiscal, privatizaciones de empresas del sector público, achicamiento del Estado y apertura de los mercados.” (Cristobo, 2009)

Según el Informe anual Cels (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2000) “Además de afectar el derecho al descanso, el disfrute del tiempo libre y la limitación razonable de las horas de trabajo, la sobreocupación genera efectos colaterales como los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales (fatiga física y mental producida por la extensión de la jornada laboral)”.

“El aumento de la pobreza tuvo su origen principalmente en la caída registrada en los ingresos de la población, especialmente de los segmentos más bajos. Esto se debió al aumento del desempleo, del empleo informal, de baja calificación y mal remunerado. En los sectores de menores recursos, la caída de los ingresos fue en promedio de un 10%, pero dado que el mayor impacto se registró en el 1 % de los hogares más pobres, la indigencia trepó 18 puntos en doce meses. Por esta razón, se acentuó la desigualdad social y el 20% de la población más pobre disminuyó de 4,2% a 3,9% su participación en la riqueza, en beneficio de los sectores de mayores ingresos.” (CELS, 2000)

La falta de trabajo afecta en Argentina al 13,8% de la población económicamente activa. En la década de los '90, 1.833.000 personas se encontraban desocupadas, según las estimaciones del INDEC, conformando la tasa de desempleo más alta registrada en esa década. (Zlotnik Claudia, 1999)

Los efectos de la implementación de las políticas neoliberales desde 1990 en Argentina generaron un proceso de empobrecimiento e incremento de las desigualdades sociales, sobretudo en la clase media y baja.

Para poder explicar el comportamiento de la demanda necesitamos tener dos factores o variables muy importantes: en principio la disponibilidad del tiempo libre y luego los factores macroeconómicos que serán dados por las políticas llevadas a cabo por el país. A continuación se describen bien cada uno de estos comportamientos según el Dr. David Flores Ruiz (2009):

- El tiempo disponible: La disponibilidad de tiempo libre y de ocio resulta un factor fundamental a la hora de explicar el comportamiento de la demanda turística, ya que ésta se orienta mayoritariamente hacia actividades relacionadas con el ocio, principalmente en épocas de vacaciones. No en vano, uno de los principales factores que impulsaron el importante crecimiento que experimentó la demanda turística a partir de la década de los sesenta lo encontramos en el derecho social adquirido por los trabajadores a disfrutar de unas vacaciones remuneradas.
- Factores macroeconómicos: Estos factores se concretan en el tipo de cambio real, el cual es producto de la combinación del tipo de cambio nominal y del diferencial de inflación entre países. De esta forma, el poder adquisitivo del turista se va a determinar dependiendo el país que visite, lo cual incide la dirección de los flujos turísticos internacionales. Además, el crecimiento de la renta de un país genera un aumento de la demanda turística de su población.

La fluctuación de los tipos de cambio, que suele ser una consecuencia de crisis económicas y financieras, es un rápido canal de transmisión de las crisis económicas a un destino turístico. Si tomamos a Argentina para explicarlo, se podría decir que la devaluación del peso favorece la llegada de turistas de países con monedas más estables, como Estados Unidos, Europa, Australia, Nueva Zelanda, que son importantes mercados emisores. Pero, del otro lado (es decir para los argentinos), la depreciación cambiaría desincentiva los viajes de los residentes de un país, en este caso Argentina al exterior.

En un estudio realizado por María Barroso González y David Flores Ruiz (2009), los autores destacan que el fenómeno del turismo se debe a los siguientes factores:

1. El reconocimiento de los gobiernos del derecho a unas vacaciones remuneradas para los trabajadores.

2. Las medidas que avala el Estado de Bienestar tales como el aumento de la esperanza de vida de la población, vacaciones pagas, el adelanto en la edad de jubilación y la progresiva reducción de la jornada laboral, lo cual aumenta el tiempo que tienen las personas para viajar.
3. Cooperación entre sector público, privado y entre destinos.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede afirmar que el Estado tiene una gran implicancia en el fenómeno del turismo, por las medidas que tomen en beneficio de las personas.

Por el contrario, en la década de los '90 el turismo dejó de ser una herramienta para el derecho al descanso y a las vacaciones de los trabajadores, para convertirse en un instrumento macroeconómico más para favorecer el ingreso de capitales extranjeros. Por lo tanto el turismo se adapta a la demanda de los extranjeros, se crean hoteles 5 estrellas de cadenas internacionales, se cierran los ramales ferroviarios, se transnacionaliza el transporte aéreo internacional y de cabotaje, las concesiones de las rutas nacionales y la desinversión en el transporte terrestre, entre otras consecuencias.

¿A qué tipo de desarrollo turístico podemos aspirar como país con estas limitaciones?
¿En consecuencia de qué concepción política la sobrevaloración del turismo internacional por sobre el turismo nacional?

Hay otro mercado, un tanto oculto y postergado por la realidad actual: el de cabotaje. Sin querer iniciar un enfrentamiento entre el turismo receptivo y el turismo interno, consideramos que las políticas económicas tomadas por el Estado deben buscar un equilibrio entre ambas tendencias. La participación del turismo interno en el turismo nacional (conformado por el turismo interno y por el turismo emisivo) permite mensurar la importancia que revisten para el sector turístico los viajes que los argentinos realizan por el país.

El modelo neoliberal tiene una gran característica y es que durante su periodo crece el turismo receptivo ya que para los extranjeros la Argentina es barata por el tipo de cambio, pero los argentinos se encuentran totalmente perjudicados. El turismo internacional sin lugar a dudas es un importante factor de ingreso de capitales, pero no por este motivo debemos dejar de lado al turismo interno.

En los países desarrollados el turismo interno es considerado como una herramienta más que eficiente para la distribución de la renta y por su capacidad inclusiva atenúa la

pobreza y mejora la calidad de vida de los ciudadanos. ¿Por qué no apostar al turismo nacional, con inversiones públicas y planificación estatal?

Si el Estado únicamente se enfoca en el crecimiento del turismo internacional, caemos en el peligro de convertir al turismo nuevamente en una actividad de la elite, ahora extranjera, dejando a la gran mayoría del pueblo como espectadores de tal fenómeno.

El modelo de desarrollo del turismo es absolutamente dependiente de los sistemas económicos dentro de los cuales se concibe. En nuestra historia hemos tenido modelos de desarrollo como el que acompañó al primer peronismo y que ha ubicado a la Argentina entre los países precursores en insertar al turismo entre el conjunto de derechos del trabajador y su familia, haciendo realidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convirtiendo al turismo en un derecho gracias a políticas activas del Estado y dejando atrás el concepto del turismo como actividad relacionada a una elite nacional. La misma política económica que impulsó la recuperación salarial de los trabajadores también apoyó las inversiones en instalaciones turísticas, la ampliación de la red vial, la creación de una red hotelera sindical, la construcción de complejos vacacionales de Embalse y Chapadmalal, etc.

“El turismo solamente orientado al turismo internacional, olvida los derechos asumidos al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones periódicas pagas, devaluando las capacidades económicas del turismo nacional.” (Varisco, 2008).

5.2 Actualidad del modelo neoliberal

En la actualidad, a partir del 10 de Diciembre de 2015, en Argentina bajo la presidencia de Mauricio Macri se aplican políticas neoliberales que tienen como consecuencia en materia turística una disminución del turismo emisor.

Según el informe del INDEC sobre las estadísticas del primer trimestre de 2019 en cuanto a turismo emisor en vía aérea internacional, las salidas al exterior, en el mes de marzo, presentaron un descenso interanual de 15,1%. Los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque representaron el 78,8% de las salidas de turistas residentes en el período analizado, con una disminución de 18,8% respecto al mismo período del año anterior.

Los destinos que concentraron el mayor número de pernoctaciones fueron Brasil y Europa, con el 23,4% y 21,7% del total, respectivamente.

Por otro lado según la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares 2017. El 8,6% de los turistas corresponde al 20% de la población de menores ingresos, en tanto que el 38,2% de los turistas pertenecen al quintil de mayores ingresos. Esto refleja una brecha de 4,4 veces entre la probabilidad de viajar entre los sectores más y menos favorecidos de la población.

En cambio si observamos las variaciones entre 2006 y 2011 durante el gobierno kirchnerista para el total de los aglomerados urbanos, el porcentaje de personas con viajes se incrementó de 35,1% en 2006 a 43,6% en 2011, con un aumento relativo del 24,2%.

El porcentaje de personas que realizaron al menos un viaje en 2011 en el quintil más rico de la población es 3,0 veces más elevado que en el quintil más pobre, pero esta desigualdad muestra una fuerte reducción en relación a 2006 cuando la brecha alcanzaba las 4,5 veces y también un leve avance respecto a 2010, cuando la brecha se ubicó en 3,3 veces. De esta manera, durante los últimos años, el aumento en la proporción de personas que viajan resultó más intenso en los sectores de menores ingresos, dando como resultado un acceso más equitativo al turismo.

¿Que deja el gobierno de Mauricio Macri en materia de política turística?

“Desde que asumió la Presidencia en diciembre del 2015, y el entonces MINTUR queda a cargo de Gustavo Santos, el sector fue parte del andamiaje institucional que conduciría al idílico escenario de “pobreza cero” y “unión de los argentinos” que el gobierno avizoraba para el lejano 2019. Sostenía que tan ambiciosas metas exigían que el turismo ocupase un rol protagónico “...aportando al desarrollo socioeconómico, al arraigo y creación de empleo en las economías regionales, como así también uniendo a los argentinos al viajar por el país, realzando los valores culturales y la identidad de nuestros destinos y pueblos” (ONP, 2016).

“El Plan Nacional de Turismo 2016-2019 reafirmó la consolidación del turismo interno, a partir de un aumento del acceso de la población al turismo (teniendo como meta: incorporar al menos al 65% de la población) y del fortalecimiento del turismo social. En cuanto a este último, pretendía desarrollarlo de modo “eficiente y sustentable” para aumentar el acceso turístico de los sectores más vulnerables y consolidar los destinos nacionales” (ONP, 2016).

Pero todo lo mencionado en los dos párrafos anteriores no sucedió. Los instrumentos que habían articulado la política turística nacional hasta ese entonces se

desregularizaron. “Esto se traduce en una marcada caída del presupuesto, con el consecuente ajuste de la estructura administrativa, las acciones llevadas a cabo por las principales políticas sectoriales e incluso, los espacios de cooperación que había creado la Nueva Ley de Turismo. A excepción del Comité Interministerial de Facilitación Turística, estos espacios se vuelven más esporádicos, como el Consejo Federal de Turismo (que garantizaba los intereses provinciales en el tratamiento de la política nacional), o incluso son cesanteados, como el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” (Schenzel, 2019).

El turismo estuvo lejos de ser una prioridad para el gobierno de Macri. La desfinanciación del área quedó asociada a un desguace de su estructura organizacional, de los planes y programas de gestión, que fue sincerado en septiembre del 2018, cuando el Ministerio de Turismo - MINTUR (a ocho años de haberse creado), vuelve a ser Secretaría. El Proyecto de Presupuesto para el 2020 refleja una participación cuatro veces menor a la que representaba; mientras que el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el organismo abocado a fortalecer los arribos internacionales, se reafirma como política clave, para alcanzar un histórico 82% del presupuesto destinado (Oficina Nacional de Presupuesto - ONP, 2019).

¿Qué implica el cambio? Cuando un ministerio pasa a ser secretaria pierde rango jerárquico, pasa a estar en un plano inferior.

Según Luciano Andrenacci, director de la Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de San Martín, la diferencia entre ministerio y secretaria se puede observar de la siguiente manera:

1. A diferencia de los ministros, los secretarios no son invitados regulares a las reuniones del gabinete con el Presidente, salvo que sean reuniones ampliadas.
2. Pierden autonomía. “Le va a costar tomar decisiones sin consultar con el ministro. Teóricamente no podría tomar decisiones por fuera de lo que se decida en el gabinete de su propio ministerio, al que asisten los secretarios”.
3. Tienen menos peso simbólico. Juan Negri, politólogo y docente de Ciencia Política en la Universidad Di Tella, lo grafica así: “Cuando un gobierno eleva una secretaria al rango de ministerio lo hace como una decisión simbólica, como una declaración de principios de su gestión”.
4. Relega independencia presupuestaria. “En caso de que hubiese una orden presidencial que le ponga topes presupuestarios a cada ministerio, ahora el

secretario deberá moverse con mayor cautela para discutir el presupuesto para su secretaría, ya que debe entrar en una estructura piramidal de la que no era parte”.

“Se evidencia también en una serie de medidas que surgen a expensas de otras áreas, como el reintegro del IVA en alojamiento para visitantes extranjeros, la eliminación de la tasa de reciprocidad para mercados turísticos prioritarios y la implementación de visas electrónicas para facilitar los trámites migratorios (Memorias del Estado de la Nación, 2016-18)” (Petrolli, 2019).

Todas medidas que apuestan al turismo receptivo. El turismo social, mencionado anteriormente fue desarticulado. Pasó a recibir la mitad de los recursos sólo en términos nominales y participar con un escaso 14% del crédito del Área (ONP, 2019). En cuanto a esto último, excusado en el estado de deterioro de los complejos de Embalse y Chapadmal, las prestaciones quedaron reducidas a 60 mil beneficiarios en 2017. 31 mil personas se distribuyeron en la Unidad Turística Chapadmalal y 29 mil en Unidad Turística Embalse (MINTUR, 2017). Esta cifra implica una caída superior al 80%, si se compara con los 200 mil turistas sociales que se solían beneficiar anteriormente (Schenkel, 2016). Los bajos niveles de ocupación, han originado que seis de cada diez empleos que dependían del turismo social dejen de hacerlo, impulsando reiterados reclamos de los trabajadores afectados.

Otra de las modificaciones que se realizaron fue la interrupción del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), el cual había sido institucionalizado con la Nueva Ley de Turismo 25.997/05 generando un modelo más democrático, federal y participativo. El mismo fue reemplazado por el Plan Integral de Gestión 2016-2019.

“Por otro lado, el crecimiento de las salidas al exterior contrasta con la caída del turismo nacional, que se vuelve más minoritario y desigual. Esta disparidad da cuenta de la representatividad que cada modalidad turística asume entre los grupos de ingreso y su desigual evolución en el periodo. Mientras que una minoría, un escaso 8% en términos poblacionales, aumenta sus salidas al exterior, las mayorías dejan de hacer turismo” (EYTH, 2015-18).

“El efecto devaluatorio que convirtió a Argentina más atractiva para el visitante internacional, se tradujo puertas adentro en un significativo aumento de la inflación, con la consecuente caída del salario real, el poder de consumo de los sectores populares y

lejos de la “pobreza cero”, aumento al 40% la cantidad de argentinos por debajo de la canasta básica de alimentos, indumentaria y vivienda” (INDEC, 2019).

En este marco, y en línea con la caída de políticas de fomento del turismo nacional, el disfrute de las prácticas turísticas se convirtió en un lujo para las mayorías.

Muy lejos de la meta propuesta, que buscaba incluir “al menos al 65% de la población al turismo”, la participación turística bajó del 48% al 37%, en perjuicio de aquellas familias de menores ingresos, bajos niveles educativos y condiciones laborales precarias e informales. Esto queda en evidencia en los destinos turísticos populares, como Mar del Plata, el balneario emblema del turismo nacional, que cerrará el periodo con una caída en torno a los dos dígitos (Departamento de Estadísticas-EMTUR, 2019).

Esto comprueba que aquellos hogares más pobres que en la última década habían incorporado los viajes turísticos a su cotidianidad, dejan de hacerlo, para llegar al 2018 con una participación en turismo menor a la que tenían en el 2006. (INDEC, 2015-18).

Lejos de la tendencia de inclusión social que había acompañado la política turística en años anteriores (Schenkel, 2018), que potenció los resultados alcanzados sobre todo en materia de turismo nacional y la incorporación de nuevos viajeros, la precarización de los indicadores sociales se tradujo en una fuerte retracción del consumo nacional, que a pesar de no ser prioritario para el Estado, continua siendo el gran dinamizador del turismo en Argentina y los destinos regionales.

Este mayor peso que adquiere el turismo internacional por sobre la demanda nacional evidencia el abandono de un patrón turístico más independiente por otro que genera una mayor dependencia externa, como quedó demostrado en diferentes momentos de la historia.

A la desarticulación del turismo social se suman otras medidas que también afectaron el acceso al turismo por el residente. Entre estas se destaca la eliminación de los “feriados puente”, que de acuerdo al gobierno provocaban problemas de “competitividad del sector productivo” (Decreto 52/2017), que debieron ser restablecidos por una ley del Congreso (Ley 27.399) y por otro lado se cedieron los hoteles N°7 y N°8 de la Unidad Turística Chapadmalal a Gendarmería Nacional. La estructura representa el impulso estatal en materia de turismo social consolidado a partir de las acciones del gobierno de Juan Domingo Perón. La decisión fue publicada mediante la Resolución 392/2019 en

el Boletín Oficial. El complejo había sido declarado Monumento Histórico Nacional durante el gobierno de Cristina Kirchner por medio del decreto N° 784, con fecha 26 de junio de 2013 en los términos de la Ley N° 12.665, cuyo artículo 5° dispone que “los bienes protegidos no podrán ser vendidos, ni gravados ni enajenados por cualquier título o acto, ni modificado su estatus jurídico, sin la intervención previa de la COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS, DE LUGARES Y DE BIENES HISTÓRICOS, la cual emitirá su dictamen vinculante dentro del plazo de SESENTA (60) días hábiles computados a partir de la fecha en que el o los interesados soliciten la autorización.”

Es decir que el gobierno violó una ley para poder entregar el histórico predio a la Gendarmería Nacional.

Conclusión

Como resultado del presente trabajo podemos identificar como las políticas públicas abordadas por el Estado de Bienestar han favorecido a lo largo de la historia argentina el auge del turismo.

Como Estado de Bienestar no se puede dejar de reconocer al peronismo, el cual indudablemente favoreció a la industria del turismo. Teniendo en cuenta la información suministrada a lo largo de los capítulos, se puede observar que la legislación laboral en beneficio de los trabajadores durante la etapa peronista generó que la clase media tenga acceso a viajar.

Respecto al estado neoliberal, se evidenciaron cambios en beneficio del turismo extranjero. Si bien el mismo es importante para la generación de divisas, tiene que existir un equilibrio entre el turismo receptivo y emisoro para el desarrollo integral del sector.

El turismo es un derecho social y su acceso debe estar garantizado para todos los ciudadanos, por esto es muy importante el rol del Estado para una buena gestión pública, asegurando la inclusión social y disminuyendo las desigualdades. Sin embargo el modelo neoliberal deja en manifiesto que aun la mayoría de los argentinos permanecen excluidos de las practicas turísticas, especialmente aquellos de menos recursos. Entonces no hablaríamos de un derecho universal, sino de un derecho diferencial.

En toda la etapa neoliberal, el turismo para los argentinos se encontró perjudicado por diversos factores como la falta de dinero, la inflación, la devaluación del peso argentino, el aumento de la pobreza, entre otros. Es decir que los efectos de las políticas neoliberales a lo largo de la historia Argentina generaron empobrecimiento e incremento de desigualdades sociales. Si el Estado se orienta únicamente en el crecimiento del turismo internacional, deja de ser una actividad para todos, para convertirse nuevamente en un turismo de elite, dejando a la gran mayoría del pueblo argentino como espectadores de tal fenómeno. Es por esto que el modelo de desarrollo del turismo es absolutamente dependiente de los sistemas económicos dentro de los cuales se concibe.

La única manera de enfrentar la igualdad de oportunidades es a través de un modelo de igualdad de posiciones en el que las brechas sociales se acorten y se favorezca la movilidad social ascendente. Este modelo es el que implementó el Estado de Bienestar en diferentes ámbitos como el turismo social, generando beneficios a la clase media-baja.

Finalmente, el presente trabajo deja establecido que, en materia de turismo, el modelo de Estado al que se debería apuntar es el de Bienestar, así lo demuestran los datos estadísticos y las teorías analizadas en esta investigación.

Bibliografía:

Adamovsky, Ezequiel. (2009) Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión 1919-2003. Vol 3. Núm. 5.

Almeida Garcia Fernando y Schenkel Erica (2015). La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. Perf.latinoam. vol.23 no.46. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532015000200008&script=sci_arttext&lng=en

Ballesteros, Lucia (2017). El turismo receptivo en Argentina. Un abordaje desde el Instituto Nacional de Promoción Turística INPROTUR. Período 2000-2015. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de la Plata] [file:///C:/Users/stell/Downloads/Salinas%20Ballesteros.%20El%20turismo%20receptivo%20en%20Argentina%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/stell/Downloads/Salinas%20Ballesteros.%20El%20turismo%20receptivo%20en%20Argentina%20(1).pdf)

Benetti, G. (2012). Estado y sindicatos en la Argentina en tiempos de neo-liberalismo (1989-1999). [Tesis de doctorado no publicada]. Facultad de Ciencia Política y RRH, Universidad Nacional de Rosario.

Banco Mundial. (2012). Argentina duplicó su clase media en la última década. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2012/11/13/argentina-middle-class-grows-50-percent>

Bertoncello, Rodolfo. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>

Camba Horacio. (2014). Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo. Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/programa_de_mejora_de_la_competitividad_del_sector_turismo.pdf

Cappa Andres, Harracá Martin y Wahren Pablo (2019). A tres años de Macri: Balances y perspectivas de la economía Argentina. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. https://www.celag.org/wpcontent/uploads/2018/12/A_TRES_AN%CC%83OS_DE_MACRI_BALANCES_Y.pdf

Collazos Farge, Carlos. (2005). El estado de Bienestar. Argentina: Enfoques XIX, 1-2: 45-54. [file:///C:/Users/stell/Downloads/Dialnet-ElEstadoDeBienestar-3183498%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/stell/Downloads/Dialnet-ElEstadoDeBienestar-3183498%20(2).pdf)

Colombo Sandra. (2011). La inserción internacional de Argentina durante la presidencia de Néstor Kirchner. Un cambio de época. Grafikart. <http://www.ceipil.org.ar/wp-content/uploads/2016/11/la-insercion-internacional-argentina-durante-presidencia-nestor-kirchner-cambio-epoca.pdf>

Cristobo Matías. (2009). El Neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza. <https://www.margen.org/suscri/margen55/cristobo.pdf>

Dabat, Alejandro (2012). El rumbo de la economía argentina bajo el kirchnerismo. Economía UNAM vol.9 no.26. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000200002

Duhalde, Luis Eduardo. (2011). Los derechos humanos: una política de estado. 8-11 <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Duhalde-Los-Derechos-Humanos-una-politica-de-Estado-AyA-9-Segunda-nota.pdf>

Germani Gino. (1954). Estructura social de la Argentina. Raigal.

Hinojosa Miriam, Knoepfel Peter, Larrue Corinne y Varone, Frédéric (2007). Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones. Ciencia Política, n°3, 6-29.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). Encuestas de Ocupación Hotelera: Cifras estimadas a Julio de 2019. Informes Técnicos. Vol. 3, n° 179.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). Estadísticas de Turismo Internacional: Marzo y primer trimestre de 2019. Informes Técnicos. Vol. 3, n° 88.

Ministerio de Turismo. (2010). Anuario estadístico de turismo. <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/documentos/descarga/e2392ba8024507002ed41e262f0ce7f96daadcf4.pdf>

Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (2017). La política económica de Cambiemos: objetivos y realidad. Buenos Aires.

Osoy, Silvina. (2006). El desarrollo turístico en la Argentina durante el S.XX : La política turística peronista (1946-1955). [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de La

Plata]. Repositorio Institucional UNLP
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.535/te.535.pdf>

Pastoriza, Elisa. (2008). «Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo». Revista Universitaria Semestral, 18 (34), 121-146. Recuperado de: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pastoriza.pdf>

Petrolli, Marina (2019). Política turística y transporte aerocomercial. El caso argentino en el período post-crisis del año 2001. [Tesis de grado de Licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional UNLP. <http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=20254#.XnQF84hKjIU>

Piñeiro, Guadalupe (2014). Ser un "clase media" en Argentina: cuánto se debe ganar y los límites actuales de la movilidad social ascendente. <https://www.iprofesional.com/notas/188975-Ser-clase-media-en-pleno-2014-cunto-se-debe-ganar-para-formar-parte-de-este-segmento>

Schenkel, Erica. (2018). El acceso al turismo en la Argentina en la última década. Entre la democratización y la inequidad. Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET, Universidad Federal de Juiz de Fora.

Secretaria de Turismo. (2006). Anuario estadístico de turismo. <http://www.yvera.tur.ar/estadistica/documentos/descarga/bcd00d992d242e96765787d602994c3be0d1e0c4.pdf>

Sturzenegger, Adolfo. (2008). La importancia de la actividad económica de turismo y viajes en Argentina. Cámara Argentina de turismo. http://camaradeturismo.org.ar/archivos/pdf/10_1.pdf

Sturzenegger, Adolfo. (2011). Informe económico cuatrimestral sobre la actividad de viajes y turismo. Cámara Argentina de turismo. Recuperado de: http://www.camaradeturismo.org.ar/archivos/pdf/27_1.pdf

Svampa, Maristella Noemi. (2013). La década kirchnerista: Populismo, clases medias y revolución pasiva. LASAForum, 44 (4), 14-17. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/5119/CONICET_Digital_Nro.6854_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Trivi Nicolás Alberto (2014). El turismo durante el Kirchnerismo. Tensiones entre discurso y políticas oficiales y el patrón de acumulación del neodesarrollismo. Centro de

Investigaciones Geográficas. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/75356/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Varisco Cristina (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local: La competitividad de los destinos turísticos de sol y playa. [Tesis de postgrado, Universidad Nacional de Mar del Plata]. Repositorio Institucional UNMP. http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf

Vega Ricardo, Vivas Ximena (2007). El turismo como motor de crecimiento económico. Real Centro Universitario Escorial - María Cristina, Universidad Complutense de Madrid. [file:///C:/Users/stell/Downloads/Dialnet-ElTurismoComoMotorDeCrecimientoEconomico-2267966%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/stell/Downloads/Dialnet-ElTurismoComoMotorDeCrecimientoEconomico-2267966%20(2).pdf)

Viazzi, Silvina. (2019). Estadísticas de turismo Internacional. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eti_03_19.pdf

Velázquez Carlos (2018). El turismo clave para la movilidad social. Dinero en imagen. <https://www.dineroenimagen.com/carlos-velazquez/el-turismo-clave-para-la-movilidad-social/103538>

Fuentes electrónicas consultadas

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>

Cámara Argentina de Turismo: <http://www.camaradeturismo.org.ar>

Instituto Nacional de Estadística y Censos: <https://www.indec.gob.ar/>

Oficina Nacional de Presupuesto: <https://www.minhacienda.gob.ar/onp/>

Organización Mundial del Turismo (OMT): <http://www2.unwto.org/es>

Ministerio de Turismo de la Nación Argentina: www.turismo.gov.ar

World Travel & Tourism Council: <https://www.wttc.org/>

ANEXOS

Anexo 1.

Principales indicadores económicos. Comparación periodos correspondientes a modelo de bienestar- modelo neoliberal.

En el anexo 1, se muestran los principales indicadores económicos que se utilizan para analizar la economía de un país. De esta manera se puede observar el gran incremento que se originó en Noviembre de 2015 (modelo de Bienestar) contra Diciembre de 2018 (modelo neoliberal). Los datos muestran como el PBI per cápita (es decir el Producto Bruto Interno de un país dividido por el número de habitantes de ese país) disminuye de \$ 16.727 a \$ 15.981. Cuanto más elevado es el pbi per capita, mejor es el IDH (Índice de Desarrollo Humano elaborado por la ONU). De la misma manera si analizamos el resto de los indicadores económicos y sociales, detectamos en comparación un aumento de la pobreza del 29,7 % al 34,3 %. Indicador íntimamente ligado al aumento de la tasa de desempleo.

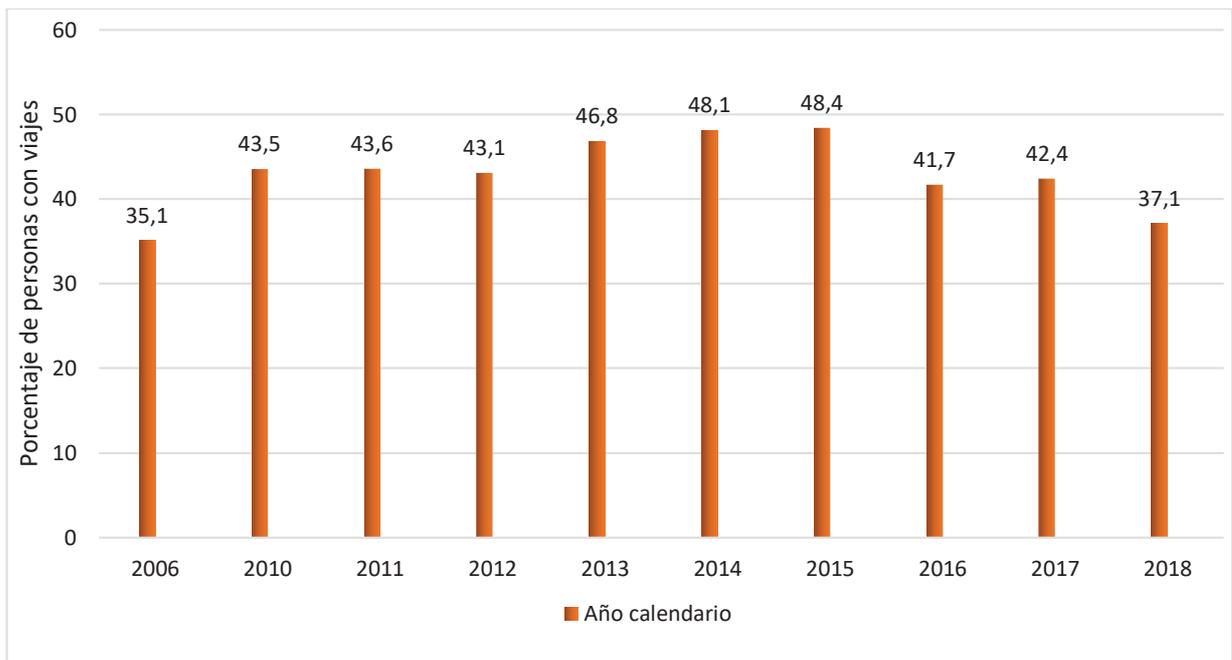
Indicador	2015	2018
PBI per cápita (\$2004)	16.727	15.981
Desempleo	6.5%	9.1%
Pobreza	29.7%	34.3%
Déficit Fiscal	5.1%	6.5%
Déficit Cuenta Corriente	2.7%	5.6%
Deuda Externa sobre PBI	26.1%	53.0%
Inflación	23.6%	47.6%
Tipo de cambio (\$/USD)	9.5	39.0
Riesgo país	555	700

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CELAG.

Anexo 2:

Proporción de personas de un año y más residentes en grandes aglomerados urbanos que realizó al menos un viaje con pernocte. Años 2006-2018.

En el anexo 2 se puede observar la proporción de personas de los aglomerados urbanos en Argentina que realizó al menos un viaje con pernocte entre los años 2006 y 2018. A partir del 2006 un 35,1 % de la población decide viajar. Se puede observar cómo se empiezan a incrementar dichos viajes a partir de los siguientes años hasta 2015, con su tope más alto en 48,4 %. Luego a partir del cambio de gobierno (modelo neoliberal), podemos notar como disminuye un 6,7 % del 2015 al 2016 y culmina con un 11,3 % menos desde el último modelo de bienestar (2015) hacia el año 2018.

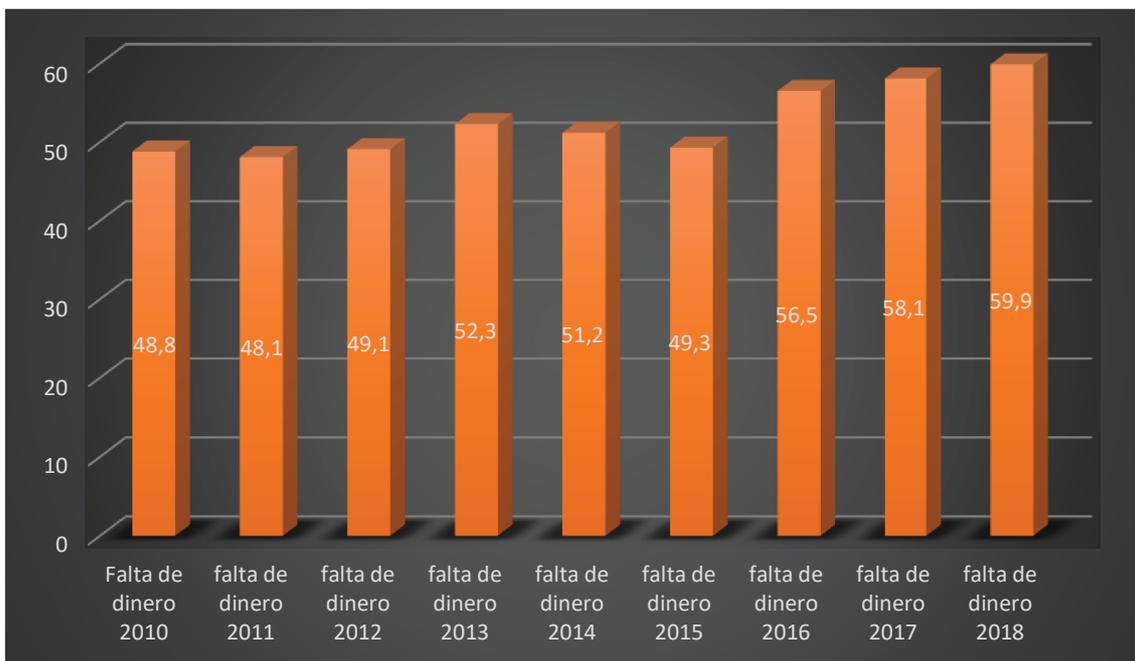


Fuente: Elaboración propia en base a datos de EVyTH 2018.

Anexo 3:

Distribución según motivo principal por el que no viajaron. Años 2010-2018

En el anexo 3, se muestra el motivo principal por el que la población no realizó ningún viaje desde el año 2010 al 2018: la “falta de dinero”. En 2010 un 48,8% argumentó que era por este motivo pero en 2018 concluyo con un 59,9 %. Es decir que la falta de dinero en los turistas se incrementó un 11,1 % en 10 años y un 10,6 % desde el último gobierno de Cristina Kirchner hacia el gobierno de Mauricio Macri.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EVyTH 2018.

Anexo 4:

Turismo emisor y receptor vía aérea internacional. Cantidad de turistas por aeropuertos internacionales del país. Enero 2019.

En el anexo 4, se puede observar la cantidad de turismo emisor y receptor durante Enero de 2019. El turismo receptor aumento un 25,7 %, en cambio el turismo emisor disminuyo un 20,3% ocasionando un saldo negativo de 37,577. Esto quiere decir que por efecto de la devaluación, la salida de turistas al exterior descendió.

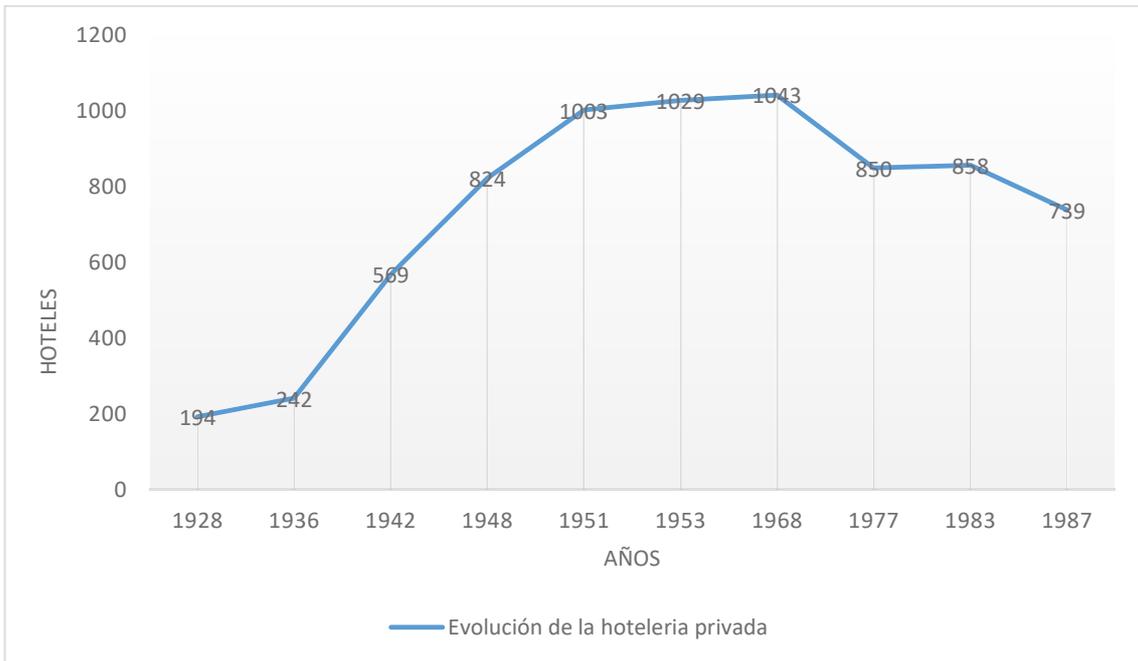


Fuente: INDEC, 2019.

Anexo 5:

Análisis turístico durante el primer gobierno de Bienestar.

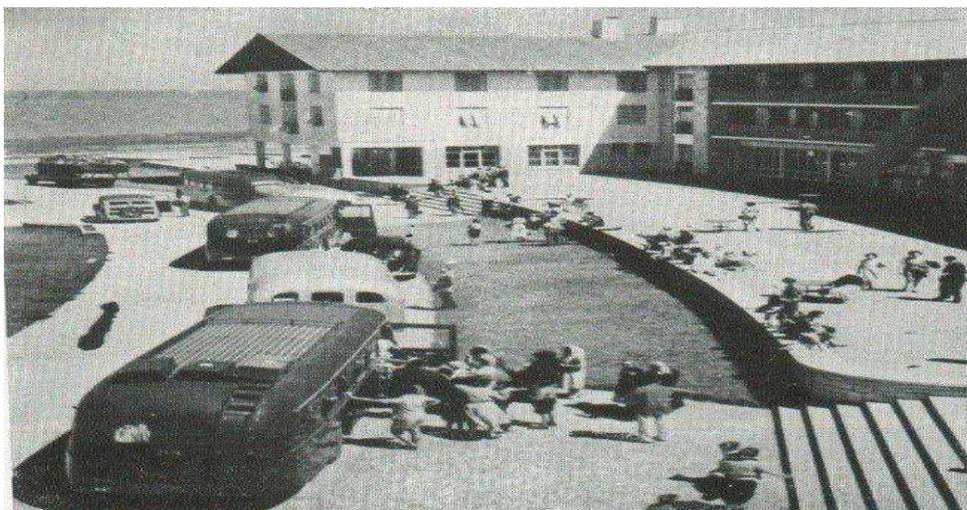
El anexo 5 refleja una notable inversión en la hotelería privada, tomando el periodo 1942-1953, coincidiendo con el estado de bienestar del gobierno peronista.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de «Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo», Pastoriza, 2008.

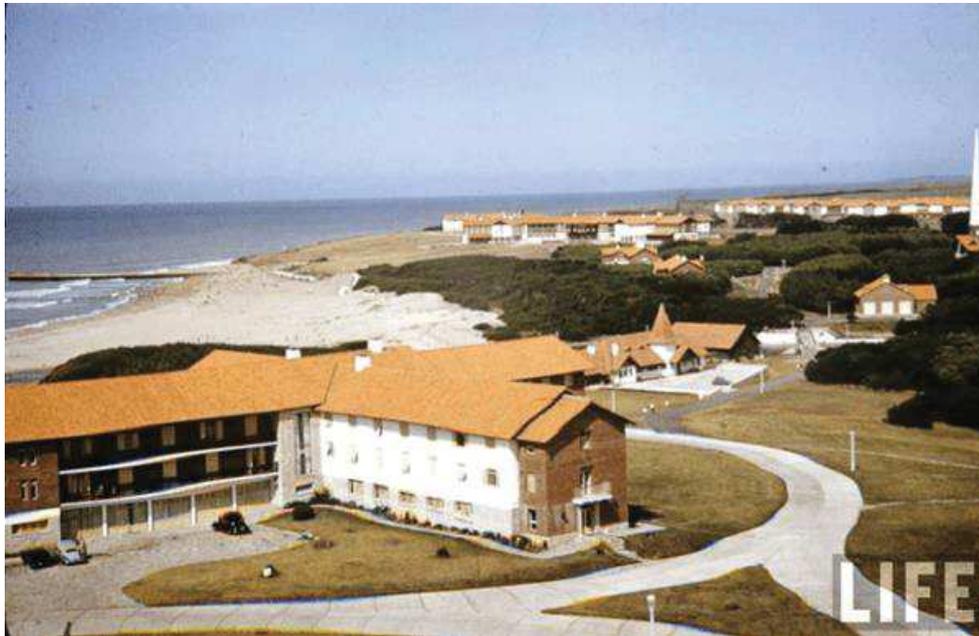
Anexo 6: Complejo Turístico Chapadmalal

Figura 1: Unidad turística durante el Primer Gobierno de Juan Domingo Perón.



Fuente: Fundación Investigaciones Históricas Eva Perón, Pagina 12, 2019.

Figura 2: Verano del '51, el complejo de Chapadmalal batía su propio récord al albergar a unas 30 mil personas entre padres e hijos que conocían el mar por primera vez.



Fuente: Revista Life, 1951.

Figura 3: Publicidad para promoción de turismo social

FUNDACION EVA PERON



**TURISMO ECONOMICO
A CHAPADMALAL**
(ENTRE MAR DEL PLATA y MIRAMAR)



8 AMPLIOS Y COMODOS HOTELES A ORILLAS DEL MAR SOBRE LAS HERMOSAS PLAYAS DE CHAPADMALAL, A UN PASO DE MAR DEL PLATA, DESDE DONDE SERA TRANSPORTADO EN RAPIDOS Y CONFORTABLES OMNIBUS

14 DIAS TODO INCLUIDO
EN TRENES ULTRAMODERNOS

MAYORES (DESDE 8 AÑOS)	\$ 415.--
MENORES (DE 5 A 7 AÑOS)	\$ 290.--
MENORES (DE 1 1/2 A 4 AÑOS)	\$ 190.--

ESTOS PRECIOS REGIRAN:
DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE
Y ABRIL:

ESTADAS DE 14, 21 y 28 DIAS
Informes: **TURISMO Y VACACIONES**
PASEO COLON 560

Fuente: Fundación Eva Perón. Imágenes de su historia, Panella, 2015.

Figura 4: Composición Complejo Turístico Chapadmalal, hoteles en funcionamiento: 1,2, 7 y 8.

HOTEL	CATEGORÍA	CANTIDAD DE PLAZAS
1	A	160
2	A	280
3	B	-----
4	B	-----
5	B	-----
6	B	-----
7	B	700
8	B	700
9	B	-----

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Turismo de la Nación, 2017.

Figura 5: Decreto 784/2013: se declara Monumento Histórico Nacional al Complejo Unidad Turística de Chapadmalal.

LA PRESIDENTA
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Declárase monumento histórico nacional a los siguientes bienes: el HOTEL TERMAS DE VILLAVICENCIO y sus construcciones complementarias, incluida la capilla neocolonial, ubicado en el km. 51 de la Ruta Provincial N° 52, CAPDEVILLA, Departamento LAS HERAS, Provincia de MENDOZA, (sin datos catastrales), el COMPLEJO UNIDAD TURISTICA DE CHAPADMALAL, ubicado en la localidad de CHAPADMALAL, Provincia de BUENOS AIRES (nomenclatura catastral: Partido 45, Circunscripción IV, Parcela 451 C - 450 da - 568 b), y el COMPLEJO UNIDAD TURISTICA DE EMBALSE DE RIO III, Departamento de CALAMUCHITA, Pedanía CÓNDORES, Municipio de EMBALSE, Provincia de CORDOBA (ubicación catastral: distrito catastral 12 - Pedanía 05 -Hoja 02633 - parcelas 02431, 01526, 01232).

Fuente: Boletín Oficial, 2013.

Figura 6: Resolución 392/ 2019: Asignación de los hoteles N° 7 y 8 del Complejo Chapadmalal a Gendarmería Nacional Argentina.

Ciudad de Buenos Aires, 20/09/2019

VISTO el Expediente EX-2019-75903148-APN-DACYGD#AABE, los Decretos Nros. 1.382 de fecha 9 de agosto de 2012, 784 de fecha 26 de junio de 2013, 1.416 de fecha 18 de septiembre de 2013, 2.670 de fecha 1° de diciembre de 2015, el Reglamento de Gestión de Bienes Inmuebles del Estado Nacional aprobado por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018 (RESFC-2018-213-APN-AABE#JGM), y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la presentación efectuada por el MINISTERIO DE SEGURIDAD, por la cual solicita la asignación en uso de un sector del bien inmueble propiedad del ESTADO NACIONAL, en jurisdicción de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TURISMO dependiente de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, ubicado en la Ruta Provincial N° 11 Km. 35, de la Localidad de CHAPADMALAL, Partido GENERAL PUEYRREDÓN, Provincia de BUENOS AIRES; identificado catastralmente como Partido 45 - Circunscripción IV - Parcelas 450DC (parte) y 568B (parte), denominados Hoteles N° 7 y N° 8 del COMPLEJO UNIDAD TURÍSTICA CHAPADMALAL, correspondiente a los CIES N° 0600000438/2 y N° 0600000446/2, con una superficie total aproximada de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (34.700 m²), individualizado en el croquis que como ANEXO (IF-2019-79770290-APN-DNGAF#AABE) forma parte integrante de la presente medida.

Fuente: Argentina. gov.ar, 2019.

Anexo 7: Unidad turística Embalse:



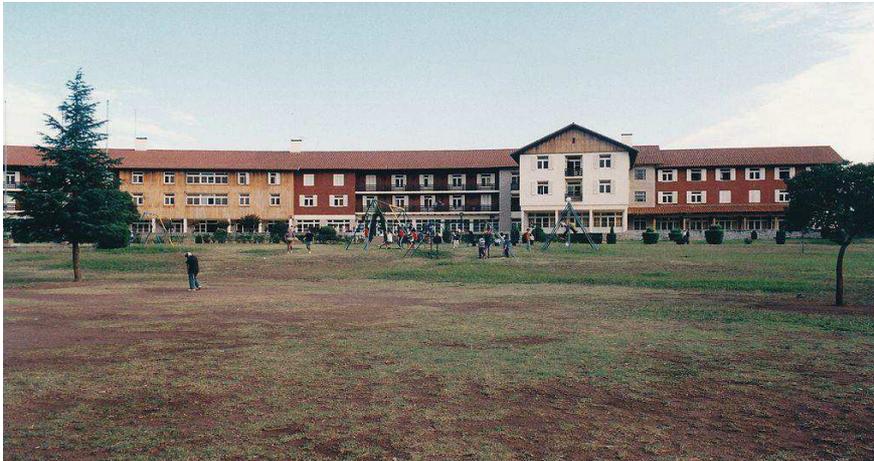
Fuente: Página Oficial de la Ciudad de Embalse, 2019.

Figura 7: Hotel N° 1: Los Pinos



Fuente: Google Maps, 2018.

Figura 8: Hotel N°2: "Las Acacias"



Fuente: foto 1997, Wikipedia.

Figura 9: Hotel N°3: “El piquillín”



Fuente: Página Oficial Ciudad de Embalse, 2019.

Figura 10: Hotel N°4: “El tala”



Fuente: Google Maps, 2017.

Figura 11: Hotel N°5: “El espinillo”



Fuente: Google Maps, 2019.

Figura 12: Hotel N°6: “El Chañar”



Fuente: Wikipedia.

Figura 13: Hotel N°7: “El Quebracho”



Fuente: Google Maps, 2019.

Anexo 8: Hoteles sindicales en Mar del Plata

Actualmente siguen existiendo en todo el país, establecimientos hoteleros destinados a los afiliados. Se ofrecen como lugares de esparcimiento para los trabajadores. Por ejemplo en la localidad de Mar del Plata, existen 82 hoteles gremiales. Entre los que se encuentran:

1. HOTEL “ARGENTINA LIBERADA” SINDICATO: AATRAC: ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA COMUNICACIÓN.
2. HOTEL “17 DE NOVIEMBRE” SINDICATO: SMATA: SINDICATO MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR.
3. HOTEL S.E.T.I.A. “JUAN D. PERÓN” SINDICATO: SETIA: SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES.
4. HOTEL RESIDENCIAL DE UTEDYC SINDICATO: UTEDYC: UNIÓN TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES.
5. HOTEL “S.T.P.C.P.H Y A.” SINDICATO: STPCPH Y A: SINDICATO TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS.
6. GRAN HOTEL “OPERA” SINDICATO: LA FRATERNIDAD: ASOCIACIÓN SINDICAL DEL PERSONAL FERROVIARIO DE CONDUCCIÓN DE TRENES.
7. HOTEL “AOMA” SINDICATO: AOMA: ASOCIACIÓN OBRERA MINERO ARGENTINA.

8. HOTEL "UNIÓN FERROVIARIA" SINDICATO: UNIÓN FERROVIARIA.
9. HOTEL "VIRREY TORREON" SINDICATO: F.S.T.M.P.B.A.: FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
10. HOTEL "AUSONIA" SINDICATO: SOIVA: SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES.
11. HOTEL "ROYAL" SINDICATO: UOM: UNIÓN OBRERA METALÚRGICA.
12. HOTEL "U.O.T.S. Y L." SINDICATO: UOTS Y L: UNIÓN OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS.
13. HOTEL "REALIDAD" SINDICATO: SUETRA: SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DEL TABACO DE LA REP. ARGENTINA.
14. HOTEL "CONCORD" SINDICATO: AEDGI: ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA.
15. HOTEL "BENIDORM" SINDICATO: FATFA: FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FARMACIA.
16. HOTEL "24 DE FEBRERO" SINDICATO: SMATA: SINDICATO MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR.

17. DEPARTAMENTOS "S.E.A.D.I." SINDICATO: SEADI: SINDICATO EMPLEADOS DE AGENCIAS DE INFORMES.
18. HOTEL "24 DE SEPTIEMBRE" SINDICATO: SPIQ Y P: SINDICATO DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y PETROQUÍMICAS DE CAP. FEDERAL Y ZONAS ADYACENTES.
19. HOTEL "SEBASTIÁN RAMOS" SINDICATO: SUTEP: SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO.
20. HOTEL "22 DE DICIEMBRE" SINDICATO: FATFA: FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FARMACIA.
21. HOTEL "ASOCIACIÓN BANCARIA"
22. HOTEL "25 DE NOVIEMBRE" SINDICATO: SOMU: SINDICATO DE OBREROS MARÍTIMOS UNIDOS.
23. HOTEL "TIERRA DEL FUEGO" DIRECCIÓN DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL DE LA ARMADA
24. HOTEL "FOEVA" – CONVENIO CGT

Fuente: Turismogremial.com